# Boletín Oficial de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y ACTIVIDADES CULTURALES
(En Liquidación)
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
*Legislación y Licitaciones*

Año LXIII — Buenos Aires, miércoles 14 de diciembre de 1955 — Número 18.046


## DECRETASE LA INTERDICCION GENERAL SOBRE LOS BIENES DE DIVERSAS PERSONAS Y SOCIEDADES COMERCIALES O CIVILES

### Se Crea a tal fin la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial

**DECRETO-LEY Nº 5.148.** — Buenos Aires, 9|12|55.

CONSIDERANDO: Que uno de los fines determinantes de la Revolución Nacional Libertadora es el de restituir a la Nación todos los bienes, materiales e inmateriales, de que fué desposeída por el régimen depuesto; Que ese vasto programa de recuperación nacional, abonado por el sacrificio de muchas vidas, impone desmontar y destruir todas las monstruosas organizaciones y combinaciones originadas en el proceso de corrupción que condujo a la Revolución misma, como último y necesario expediente de liberación y saneamiento; Que es público y notorio que bajo el régimen depuesto, valiéndose de la suma del poder público, del aparato de la organización estatal y hasta de las formas legales ostensibles, se han constituído fortunas fabulosas al margen del esfuerzo y el trabajo honestos que justifican y dignifican la propiedad; Que las circunstancias que rodean a esos hechos, y en particular el ingente monto de las riquezas acumuladas en esa forma y en perjuicio de los intereses del país, así como la complejidad y artería de los resortes establecidos para constituirlas, ocultarlas y conservarlas, merecen especial consideración y enérgicas medidas de gobierno; Que el Gobierno de la Revolución Libertadora ejerce un mandato que emana de la voluntad del Pueblo y de sus fuerzas Armadas, y debe cumplirlo ineludiblemente, mediante la realización de los actos de justicia avalados por esa incontestable voluntad popular y consubstanciados con los fines de la Revolución que la interpreta, sin consentir que se pretenda cohonestar la conducta lesiva del interés nacional con la invocación de las normas de un régimen desquiciado, que significó la más acabada negación y violación del derecho; Que de las propias declaraciones prestadas ante organismos de la Revolución por los más altos funcionarios del régimen depuesto, resulta que dispusieron en su provecho, y en el de sus amigos y correligionarios, de bienes, concesiones, privilegios y prebendas, b[illegible]ándose dolosamente del sistema de discrecionalidad creado para servir a esa finalidad subalterna; Que es un principio del gobierno republicano y un imperativo de la Revolución Nacional Libertadora la responsabilidad de los funcionarios y empleados públicos, cuyo enriquecimiento injustificado, así como el de sus cómplices, es conducta reprobable, desdorosa y prohibida, que impone la obligación natural de devolver los bienes mal habidos al patrimonio del Estado; Que es urgente y necesario suplir o salvar las deficiencias y obstáculos de orden procesal que presenta el régimen jurídico vigente, no establecido para situación tan excepcional, arbitrando las normas y procedimientos adecuados al logro de los fines primordiales de la Revolución; Por ello, interpretando la voluntad popular de que emana su mandato y en ejercicio de los fines que dieron origen al movimiento armado,

**El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:**

**Artículo 1º** — Decrétase la interdicción general sobre los bienes de las personas física o de existencia ideal y sociedades comerciales o civiles que se indican en el Artículo 14.

Para hacer efectiva esta interdicción, el organismo que se crea en el Artículo 2º queda facultado para disponer, según cuadre a las distintas situaciones que se presenten, el secuestro, embargo, inhibición, anotaciones preventivas, designación de interventores, administradores o veedores, y en general, cualquier medida precautoria que tienda a asegurar los fines y previsiones del presente decreto-ley.

La interdicción decretada cubre todos los bienes cuyo dominio o propiedad corresponda a las personas y sociedades que se indican, cualquiera sea su índole o la jurisdicción en que se hallaren, y podrá extenderse a los cónyuges, parientes consanguíneos o afines hasta el segundo grado inclusive, socios, comuneros y personeros de los interdictos, cuando éstos hubieren actuado en connivencia para formalizar, facilitar o encubrir cualquier operación o maniobra incompatible con los fines y previsiones de este decreto-ley.

El Poder Ejecutivo Nacional ampliará la nómina de las personas alcanzadas por las disposiciones de este decreto-ley, según lo aconseje el curso de las investigaciones y comprobaciones que se lleven a cabo. A ese fin, el organismo que se crea en el Artículo 2º queda facultado para proponer la ampliación de la nómina que se formula en el Artículo 14.

**Art. 2º** — Créase la "Junta Nacional de Recuperación Patrimonial", la que se compondrá de cinco miembros, uno en calidad de Presidente y cuatro en calidad de vocales.

Sin perjuicio de las facultades que se le acuerdan en el artículo anterior, la Junta tendrá a su cargo la guarda, depósito, conservación, fiscalización y|o administración de los bienes a que se refiere este decreto-ley y de los que fueren ulteriormente objeto de análogas medidas, por sí o por las personas que a su vez ella designe para tal fin. La Junta determinará las facultades a que ajustarán su cometido los guardadores, depositarios, administradores, veedores y|o interventores.

**Art. 3º** — Las personas alcanzadas por las medidas a que se refiere este decreto-ley podrán, dentro del término de treinta días hábiles contados desde la fecha de su publicación o la de los decretos ampliatorios que dispongan las respectivas interdicciones, ocurrir ante la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial para justificar el dominio o propiedad de los bienes objeto de las medidas precautorias, indicando en esa oportunidad el monto de su patrimonio y el detalle de los bienes comprendidos en él, al 4 de junio de 1943 y a la fecha de su presentación. Dentro del mismo plazo deberán ofrecer la prueba de que intentarán valerse, la cual se producirá en el término de ciento veinte días hábiles improrrogables, contados desde la fecha del vencimiento del plazo anterior.

Cuando las medidas decretadas afecten a ciudadanos extranjeros domiciliados en el exterior, el plazo para interponer su reclamación será de sesenta días y el término para producir la prueba se ampliará a ciento ochenta días.

Para justificar el dominio o propiedad de los bienes será necesario acreditar, en todos los casos, que el aumento del patrimonio posterior al 4 de junio de 1943 proviene de alguna de las siguientes causas: a) Emolumentos propios del cargo, función o empleo público o privado ejercidos por el reclamante; b) Retribuciones propias del ejercicio de una profesión u oficio, siempre que correspondan a un desempeño normal y no traduzcan lucro originado en la función, la influencia o el favor de que hubiese gozado el reclamante; c) Beneficios obtenidos en el comercio, industria u otra actividad lícita, siempre que estén proporcionados al capital inicial y a la labor personal desarrollada por el reclamante y no respondan a situaciones de favor, influencia o discrecionalidad en el otorgamiento de concesiones, permisos, licencias, asignación de cupos o cualquier otro privilegio que hubiese acordado al reclamante el régimen depuesto; d) Acrecentamiento normal de los bienes cuya adquisición no sea objetable y rentas producidas por ellos; e) Herencia, legado o donación que reconozca, en su caso, causa extraña a la magistratura, función, empleo público o influencia política del reclamante, y que se acredite con instrumento público; f) En general, ejercicio de derechos legítimamente adquiridos y que no sean objetables por corresponder a un privilegio acordado por el régimen depuesto.

No se admitirá la prueba de testigos para acreditar el dominio o la legitimidad de su adquisición.

La Junta podrá disponer de oficio todas las medidas de prueba que juzgue oportunas para esclarecer el origen de los bienes.

**Art. 4º** — Los bienes respecto de los cuales no se presentare reclamación alguna en término, o cuyo dominio no hubiere sido acreditado en los plazos prescriptos por el Artículo 3º, serán transferidos al patrimonio nacional, disponiéndose a ese fin por la Junta

(Continúa en la página siguiente)

## COMPATIBILIDAD PARA PERSONAL TECNICO-DOCENTE

**DECRETO-LEY Nº 4.368.** — Buenos Aires, 1º|12|55.

VISTO: Lo dispuesto por la Ley Nº 12.914|46, artículo 1º, inciso a) "in fine", que establece que el desempeño de uno de los cargos técnicos indicados en dicha cláusula, tanto en la Inspección General de Enseñanza, como en la Dirección General de Enseñanza Técnica y Dirección General de Educación Física, es incompatible con el ejercicio de cátedra o de cualquier otra función o tarea oficial rentada, y CONSIDERANDO: Que es necesario contemplar las dificultades que surgen en la actualidad para obtener el concurso de personal docente de amplia capacidad y notorio prestigio en la enseñanza, para el desempeño de cargos directivos y técnicos en las distintas reparticiones del Ministerio del ramo frente a la baja remuneración asignada a esos cargos, la que no guarda la proporción debida dentro de la escala general de sueldos; Que no siendo posible disponer de inmediato un aumento de la retribución de tales cargos, una solución adecuada —con carácter de régimen transitorio— será otorgar al personal aludido el libre ejercicio de la cátedra en la extensión que autoriza el decreto de fecha 23 de marzo de 1932 sobre incompatibilidades, dejando en suspenso la cláusula correspondiente de la Ley 12.914, hasta tanto se formule un reordenamiento del sistema vigente en la materia; Que los inconvenientes de horario y los problemas de orden jerárquico que provoca el desempeño simultáneo de tales cargos y de la cátedra pueden ser subsanados mediante una reglamentación que deberá establecer la Secretaría del ramo; Por ello,

**El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:**

**Artículo 1º** — Suspéndese la aplicación del artículo 1º, inciso a) "in fine" de la Ley 12.914, en cuanto se refiere a la incompatibilidad que determina para el personal técnico - docente de la Inspección General de Enseñanza (hoy Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior), Dirección General de Enseñanza Técnica y Dirección General de Educación Física (hoy Dirección de Deportes y Educación Física), hasta tanto el Poder Ejecutivo Nacional dicte un nuevo ordenamiento.

**Art. 2º** — Por el Ministerio de Educación se establecerá un régimen de compatibilidades para dicho personal en concordancia con lo dispuesto en el artículo 1º y las disposiciones del decreto de fecha 23 de marzo de 1932.

**Art. 3º** — Dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso de la Nación.

**Art. 4º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

**ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Atilio Dell'Oro Maini. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Ramón A. Abrahín.**

## EXCEPTUASE DEL PAGO DE GRAVAMENES MUNICIPALES A ENTIDADES RELIGIOSAS

**DECRETO Nº 3.665.** — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1955.

VISTO este Expediente número 45.826|55 por el que la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires solicita se declaren en vigor las normas que figuraban en las ordenanzas generales impositivas de años anteriores por las que se eximía del pago de gravámenes a las instituciones religiosas; y CONSIDERANDO: Que dichas normas no fueron incorporadas a la Ordenanza General Impositiva y de Recursos de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires para el año 1955, en razón de lo dispuesto por Ley Nº 14.405; Que habiéndose restablecido en toda su amplitud por Decreto-Ley Nº 317, de octubre 4 del corriente año, el tratamiento fiscal que tradicionalmente y sin distinción de cultos favorecía a las instituciones religiosas hasta la sanción de dicha ley, recobraron su vigencia las disposiciones legales y reglamentarias que, en jurisdicción federal, acordaban exenciones a esas entidades, y a sus templos, conventos, colegios y demás dependencias, así como a sus bienes y actos; Que, no obstante, el carácter de anual que reviste la Ordenanza General Impositiva y de Recursos de la Comuna de la Capital Federal hace necesaria una expresa declaración al respecto,

**El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:**

**Artículo 1º** — Declárase en vigencia para el año 1955 y con efecto retroactivo al 1º de enero, las disposiciones de los artículos 20, inc. 39); 30 y 47, apartado I, inc. d), de la Ordenanza General Impositiva de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires para el año 1954.

**Art. 2º** — Publíquese, comuníquese dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a sus efectos.

**ARAMBURU. — Eugenio A. Blanco**

# DECRETASE LA INTERDICCION GENERAL SOBRE LOS . . .

(Viene de la pág. 1)

Nacional de Recuperación Patrimonial los actos y anotaciones pertinentes.

Cuando se hubiese formulado reclamación, una vez vencido el término de prueba y producida la misma o transcurrido el plazo fijado para ello sin que se haya solicitado prueba alguna, la Junta resolverá si corresponde la devolución al reclamante o la transferencia al patrimonio nacional, en la forma antes prevista. En el caso de resolverse la devolución, el Poder Ejecutivo decretará el levantamiento de la interdicción y el reclamante recobrará la libre disposición de sus bienes, previo cumplimiento de las obligaciones de orden fiscal que tuviere pendientes respecto del Estado.

**Art. 5º** — Unicamente contra las resoluciones definitivas de la Junta que rechacen las pretensiones de propiedad o dominio de los bienes a que se refiere este decreto-ley o sus ampliatorios, las personas afectadas podrán deducir recurso de apelación para ante la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Penal Especial y en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, dentro del término de quince días hábiles de notificados por telegrama colacionado. El recurso se concederá en relación en ambos efectos. En el mismo escrito de apelación, que se presentará ante la Junta, deberán exponerse los argumentos que lo funden. La Cámara resolverá en definitiva dentro del término de sesenta días hábiles.

**Art. 6º** — Se presumen simulados, salvo prueba en contrario, los actos, contratos y operaciones mediante los cuales, a partir del 16 de junio de 1955, se enajene o grave, a título gratuito u oneroso, bienes de las personas y entidades incluídas en el Artículo 14 y de las que en adelante se agreguen a esa nómina, y de sus cónyuges y parientes, consanguíneos o afines, hasta el segundo grado inclusive.

Los escribanos públicos nacionales y provinciales, deberán elevar a la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial, dentro del plazo de treinta días hábiles contados desde la fecha de publicación de este decreto, una planilla que contenga el detalle de las transferencias que se hubiesen otorgado y/o protocolizado en sus registros a partir del 16 de junio de 1955, y en que hubiesen sido parte, personalmente o por representación, las personas y entidades indicadas en el artículo 14. Lo mismo harán ulteriormente, dentro del mismo plazo, respecto de las personas o entidades que se incluyan en decretos ampliatorios.

**Art. 7º** — Quienes tengan en su poder, aunque sea a nombre propio, bienes de las personas y entidades indicadas en el artículo 14 de este decreto-ley y posteriores ampliaciones, deberán ponerlos a disposición de la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial, dentro del plazo perentorio de veinte días hábiles, contados desde la fecha de publicación de los decretos respectivos. El incumplimiento de esta obligación en el plazo establecido constituirá, según el caso, el delito previsto por los artículos 173 inciso 2º ó 174 inciso 5º del Código Penal.

**Art. 8º** — Los tenedores, por cualquier título, de acciones emitidas por las sociedades a que se refiere el artículo 14 y ulteriores ampliaciones, deberán presentarlas a la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial dentro del término de treinta o sesenta días hábiles —según se trate de tenedores domiciliados en el país o en el extranjero—, contados desde la fecha de la publicación de este decreto-ley o de sus ampliatorios, a fin de que se tome razón de ellas y se individualice su real propietario y el origen de los fondos con que fueron habidas. Se presumirá que las acciones que no se presentaren en término pertenecen, según el caso, a alguna de las personas o entidades a que se refiere este decreto-ley o sus ampliatorios, y en su consecuencia, no habiéndose producido prueba sobre su propiedad, se las transferirá al patrimonio nacional.

**Art. 9º** — Ningún deudor de las personas o entidades interdictas, poseedor, tenedor o depositario de bienes que a ellas pertenezcan, podrá realizar válidamente restituciones o pagos directos a las personas físicas nombradas en el artículo 14. Si lo hiciere, no quedará liberado de su obligación.

**Art. 10.** — La Junta Nacional de Recuperación Patrimonial deberá tomar las medidas necesarias para que la interdicción dispuesta por el artículo 1º permita el desarrollo de las actividades normales de las empresas alcanzadas por este decreto-ley y ulteriores ampliatorios, asegurándoles la posibilidad de comprar y vender mercaderías y en general realizar las operaciones propias de su giro. La Junta podrá, asimismo, autorizar actos de disposición que tiendan a evitar grave perjuicio para el patrimonio a que pertenezcan los bienes objeto de esa autorización especial, levantando a ese solo fin, si fuere menester, las medidas precautorias que lo impidan.

**Art. 11.** — Las reparticiones públicas, nacionales, provinciales o municipales, los Bancos y demás instituciones de crédito, escribanos, entidades comerciales o civiles, deberán prestar a la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial su más amplia colaboración para el cumplimiento de los fines del presente decreto-ley.

La Junta podrá requerir el auxilio de la fuerza pública para el mejor cumplimiento de su cometido.

**Art. 12.** — Facúltase a la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial para dictar su propio reglamento y las normas a que deberá ajustarse el procedimiento de actuación ante ella.

**Art. 13.** — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto-ley se imputarán a Rentas Generales.

**Art. 14.** — Declárase comprendidas en el presente decreto-ley a las siguientes personas físicas y sociedades: Adamo, Daniel Miguel; Albariño, Ramón Amancio; Albrieu, Oscar Edmundo; Aloé, Dante Alfredo; Aloé, Humberto Guillermo; Aloé, Valentín Armando; Aloé, Vicente Carlos; Alonso Irigoyen, Ceferino. Alvarez Saavedra, José; Alvarez Saavedra, Nicolás A.; Alvarez Saavedra, Tomás Agustín; Amañori, Luis César; Amar, Carlos Pedro; Amar, Rodolfo Isaac; Amoedo, Marcelo Sinforoso; Amundarain, Rafael Francisco; Amboldi, Constantino; Antille, Armando C. (su sucesión); Antinucci, Atilio; Antonio, Jorge; Antonio, Rubén Elías; Antonini, Carlos; Apol, Raúl Alejandro; Aces, Roberto Antonio; Arias de Tricerri, Susana Mafalda; Armando, Alberto J.; Arrieta, Juana Elisa; Astigueta, Luis María; Astorgano, José; Ballestrassi, Jorge César; Barro, José Constantino; Bavio, Ernesto Francisco; Bello, Augusto F.; Benítez, Antonio Juan; Berembaum, Eduardo L.; Bermúdez, Franco Fernando; Bertollo, Arturo (su sucesión); Bertolini, Orlando Oscar; Bevacqua, Raúl C.; Bonamusa, Amílcar Manuel; Bonanni, Pedro; Boni, Reinaldo Héctor; Borlenghi, Angel Gabriel; Borlenghi, Emilio; Brísoli, Blas; Bruno, Jorge Oreste; Bustos Fierro, Raúl; Cafiero, Antonio; Cafiero, Cayetano Juan; Candumbide, Alberto Guillermo; Cámpora, Héctor; Canzonieri, Domingo; Caprile, Alberto; Carballo, Camilo; Carballo, Manuel; Cárcamo, Enrique Alberto, Carrillo, Ramón; Castano, Enrique; Castano, César; Castro Cranwell, Daniel; Castro Cranwell, Florencio; Castro, Juan Francisco; Cavagna Martínez, Ildefonso Félix; Cereijo, Ramón; Cereijo, Ramón Antonio; Coire, Francisco; Colom, Eduardo; Cooke, John Williams; Cortejarena de Peralta Ramos, María C.; D'Alkaine, Jorge Carlos; De Benedetti, Juan Virgilio; Degliuomini de Parodi, Delia Delfina; Devries, Carlos Alberto Modesto; Díaz, Aída C. de; Díaz, Antonio Angel; Díaz, Carlos A.; Díaz, Ernesto; Díaz, Héctor Julio; Díaz, Ivonne B. de; Díaz, María E. R. de; Díaz, Virginia L. de; Díaz Bialet, Santiago Juan Alejandro; Di Pietro, Héctor Hugo; Disacala, Antonio; Donadio, Pedro Marcelino; Duarte de Alvarez Rodríguez, Blanca Amelia; Duarte de Bertolini, Erminda Luján; Duarte de Perón, María Eva (su sucesión); Duarte, Juan (su sucesión); Dupeyrón, Roberto; Durán, Lamberto; Durante, Arístides David José; Elías, Pedro Antonio; Elordy, José Gregorio de; Emery, Carlos A.; Espejo, José Gregorio; Evans, Carlos Horacio; Fa, Juan; Fanton, Delfor Bautista; Fanton, Lucrecia A. de; Fassari de Nicolini E. A.; Fayo, Adolfo Francisco; Fayo, de Teisaire, Duilia; Fernícola, Pedro; Figueroa, José Miguel Francisco Luis; Fontana, Hugo Piero; Fortabat, Alfredo; Frenkel Santillán, Federico Erwin; Freyre, José María (su sucesión); Furlani, Domingo; Galache de Toro, Alberto; Galache de Toro, Ubaldo; Gamboa, Miguel; Garaguso, Bernardino; García, Ricardo Néstor; Gaucherón, Raúl Felipe; Giavarini, Alejandro Bautista; Gómez, Atilio; Gómez Morales, Alfredo; Gorostiza, Alfredo Eustaquio; Gowland, Norberto; Guardo, Ricardo César; Herrera, Antonio; Hogan, Carlos Alberto; Ibarguren de Duarte, Juana; Iriarte, Francisco; Jajan, Emilio; Jauretche, Arturo Martín; Kawabata, Jorge; Krislavin, Abraham; Lagomarsino, Raúl; Lagomarsino, Rolando; Landin, Carlos E.; Larrauri, Juana; Lawson, Juan Carlos; Leloir, Alejandro Enrique; Lira, Rodolfo A.; López Frances, Miguel; López Santiso, Manuel; Lucero, Franklin; Lucero, José Raúl; Maciel, Hugo Darío; Madanés, Adolfo; Madanés, Víctor; Maggi, Juan E.; Maguidovich de Borlenghi, Clara; Marcasciano, Pedro; Maresca, Francisco F.; Margueirat, Raúl Augusto; Maroglio, Orlando Domingo; Mazzardi, Héctor P.; Mende, Raúl Antonio; Mende Brum, Mario; Méndez San Martín, Armando; Méndez San Martín, Héctor; Mentasti, Atilio José; Mercante, Domingo Alfredo; Mercante, Hugo; Miel Asquía, Angel; Miranda, Miguel (su sucesión); Molinari, Diego Luis; Moreno Espigares, José María; Naya, Rafael Angel; Nicoletti, Antonio F.; Nicolini, de Adamo, Emma Elvira; Nicolini, Emilio J.; Nicolini, Oscar Lorenzo Mariano; Noguera Isler, Enrique; Ojeda, César Luis; Ojeda, César Raúl; Olivari, Manlio; Ortega D'Alkaine, María Lía; Ortelli, José Pedro; Ortelli, Luis Federico; Pace, Ismael; Palarea, Julio Manuel Luis; Palmieri, Roberto V.; Passaglia, Miguel Santiago; Passo, Martiniano; Peralta Ramos, Ricardo; Perón, Juan Domingo; Pesce, Germano; Pesce, Jorge H.; Pettinato, Roberto; Pilato, Miguel; Pinedo, Agustín C.; Pisani, Rodolfo Hércules; Pistarini, Juan Antonio; Pistarini, Juan; Pons Bedoya, Arturo; Quijano, Juan Hortensio (su sucesión); Remorino, Aldo; Remorino, Jerónimo; Remorino, Mario; Renzi, Atilio; Revestido, Miguel; Rodríguez Fox Alberto; Roig, Roberto Eduardo; Romero, Lázaro Fernando; Rotman, David; Roura, Narciso Juan; Rubin, Bernardino; Rubin, César Santiago; Rubio, Emilio; Ryan, Lucio Alfredo; Sabaté, Jorge; San Bruno, Jorge D.; San Martín, Juan Ignacio; Scatamacchia, Mauricio A.; Segovia, Ismael; Segura, César Abelardo; Segura, Marcelino Manuel; Serrao, Luis Carlos Alberto; Serrao, Francisco Alberto; Silva, Armando; Solveyra Casares, Guillermo; Sosa Molina, Arnaldo; Sosa Molina, Humberto; Speroni, Raúl A.; Spinosa, Fausto; Subiza, Romón Alfredo (su sucesión); Teisaire, Alberto; Teisaire, Arturo; Tesorieri, Juan Vicente; Tricerri, Fernando Edmundo Pedro; Tricerri, Oscar Félix; Tricerri, Pedro; Tricerri, Silvio Calos René; Trillas, Andrés; Valenzuela, Rodolfo Guillermo; Vázquez Gamboa, Alberto Enrique; Velazco, Juan Filomeno (su sucesión); Viale; Luis María; Vidal, Tomás Manuel; Vignola, Miguel; Villafañe, Juan Carlos; Villegas Albistu, Enrique Féix; Visca, José Emilio; Vuletich, Eduardo; Alea S. A, Comercial e Industrial; Alfa Romeo Argentina S. A. Industrial, Comercial y Financiera; Alvear Palace Hotel S. A. Inmobiliaria; All Service S. A. Comercial e Industrial; Amparo Compañía Argentina de Seguros S. A.; A.P.T. Promotores Asociados de Telerradiodifusión S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos; Argentina Sono Film S. A. Comercial e Industrial; Atlas S. A. Inmobiliaria y Financiera; Autoar Automotores Argentinos S. A. Industrial y Comercial; Autarc S. A. Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria; Banco Continental S. A.; Borgward Argentina S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria; Cadepsa Compañía Argentina de Ediciones y Publicidad S. A.; Camafi S. A. Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria; Capehart Compañía Industrial y Financiera Argentina S. A.; Carballo S. R. L.; Ciclar S. A.; C.I.P.A. Consorcio Industrial para la producción automotriz argentina S. A.; Coar S. A. Minera, Comercial e Industrial; Cofaco S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria; Cofindus S. A. Financiera, Industrial y Comercial; Cofinter S. A. Comercial, Industrial y Financiera; Compañía Argentina de Pesca S. A.; Consigna S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria; Copra S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria; Cromo S. A. Comercial e Industrial; D'Alkaine Agrícola, S. A. Comercial e Industrial; Jorge D'Alkaine S. R. L.; Deutz Argentina S. A. Financiera, Industrial y Comercial; Difusora Esto Es S. A.; Editorial Democracia S. A.; Eduardo Resta S. A. Comercial e Industrial; El Trabajo Compañía de Seguros S. A.; Empresa Editorial Haines Ltda. S. A.; Establecimientos Guell S. A. Financiera, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera; Fabar S. A. Comercial e Industrial, Financiera e Inmobiliaria; Fahr Argentina S. A Financiera, Industrial y Comercial; F.I.A. S. A. Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria; Fisamer S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria; Forja Argentina S. A. Industrial, Comercial, Financiera; Frenkel Santillán Lapaco y Compañía; Gasl, Industrial, Comercial y Financiera Inmobiliaria; Gelvar S. A. Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria; Hanomag Argentina S. A. Industrial y Comercial; Hugo Guido S. A.; Héctor, Julio y Ernesto Díaz S. A. Industrial, Comercial y de Representaciones; Insud S. A. Compañía Sudamericana de Industria S. A.; Investa S. A. Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos; Inyecto Magnet S. A. Comercial, Industrial y Financiera; Impex S. A. Comercial, Industrial y Financiera; La Argentina Succa Compañía de Seguros S. A.; La Perseverancia S. A. Inmobiliaria y Financiera; Las Tres Marías S. A. Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera; Leopoldo Gold S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera; Lucardi Aguirre Mastro y Compañía S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria; Luz S.A. Compañía Argentina Editora Impresora y Cinematográfica; Mecánica Rural S. A. Comercial e Industrial; Mercedes Benz Argentina, Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos; Plasmetal S. A. Industrial, Comercial e Importadora; Radio Belgrano y Primera Cadena Argentina de Broadcastings S. A. Comercial e Industrial; S.I.A. Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria; C.I.A.D.A. Sociedad Industrial Argentina de Automotores S. A. Comercial e Industrial; Siemens Argentina S. A. Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos; Sociedad de Radiotelefonía La Voz del Aire S. A.; Sudanor Maderera, Industrial y Comercial S. A.; Tafí S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria; Ta'que S.A. Constructora Inmobiliaria, Industrial y Financiera; Talleres Güemes S. A. Comercial e Industrial; Trapalco S. A. Agrícolo Ganadera Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria; Tricerri S. A. Comercial, Exportadora e Importadora, Industrial, Marítima y Financiera; Trillas y Compañía S. R. L.; Tam Transportes Mansilla S. R. L.; Vasenol Laboratorios S. A. Industrial, Comercial y Financiera; Visargentina S. A. Industrial y Comercial.

**Art. 15.** — Deróganse todas las disposiciones que se opongan al presente decreto-ley.

**Art. 16.** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

**ARAMBURU.** — Isaac Rojas. — Laureano Landaburu. — Luis A. Podestá Costa. — Eduardo B. Busso. — Raúl C. Migone. — Atilio Dell'Oro Maini. — Manuel A. Argibay Molina. — Luis M. Ygartúa. — Pedro Mendiondo. — Sadi E. Bonnet. — Eugenio A. Blanco. — Alberto F. Mercier. — Alvaro C. Alzogaray. — Julio Alizón García. — Juan Llamazares. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Ramón A. Abrahín.

# ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

## DECRETOS

### Ministerio de Trabajo y Previsión

**3.101—17|11|55.** — Acéptase la renuncia presentada por el Subsecretario para el que fuera designado por Dec. número 67|55, Dr. Rodolfo Pablo Federico Bledel (M. 130.991).

**3.102—17|11|55.** — Acéptase la renuncia presentada por el Secretario General, para el que fuera designado por Decreto Nº 165|55, Doctor José Alberto Quintana (M. 1.661.384).

### Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

**2.788—12|11|55.** — Nómbrase Director de la, al Sr. Alfredo Reggiardo (Matrícula 2.332.631).

**Licencias**

**794—13|10|55.** — Déjase sin efecto el Decreto Nº 13.846 del 30|8|55, por el cual se concedió sin goce de haberes por el término de un año a partir del 8|9|55, a los Dres. Jorge José Martini y Angel Perfecto Carregal.

**795—13|10|55.** — Dar por concedida la sin goce de haberes por el término de 45 días a partir del 1º|8|55, a la Dra. Delta Zulema Rocca, con el fin de de su traslado a Europa.

**950—14|10|55.** — Dar por prorrogada por el término de un año a partir del 29|6|55, sin goce de sueldo desde el 29|9|54 hasta el 28|6|55 al doctor Juan Filler, a fin de continuar sus estudios en Europa.

**642—8|10|55.** — Dar por prorrogada por el término de un año a partir del 21|9|55, sin goce de sueldo, a la doctora Flora Rosa Vital, para completar sus estudios en Estados Unidos de América.

### Ministerio de Comunicaciones

**Licitaciones Públicas**

**2.029—28/10/55.** — Apruébase la número 220/55, para contratar la enajenación de 116.040 kgs. de guías en desuso, y adjudícase a la firma La Papelera Buenos Aires, por la suma de $ 123.002,40 m/n.

**2.866—12/11/55.** — Apruébase la número 54/55, para contratar la adquisición de atriles y sillas cromadas, y se adjudica a la firma Va-ta, por la suma de $ 38.650 m/n.

**2.868—12/11/55.** — Apruébase la número 205/55, para contratar la impresión y confección de 18 ediciones del Boletín de Teléfonos y adjudícase a la firma Talleres Gráficos Argentinos por la suma total de $ 57.600 m/n.

**2.869—12/11/55.** — Apruébase la número 177/55, para contratar la adquisición de llaves y ajustadores y se adjudica a varias firmas, por la suma de $ 27.460,00 m/n.

**2.870—12/11/55.** — Apruébase la número 113/55, para contratar la adquisición de tiras abrazadoras de cinc, y se adjudica a varias firmas, por la suma total de $ 85.912,00 m/n.

**3.077—17/11/55.** — Apruébase la número 216/54, para contratar la adquisición de equipos de fuerza para onda portadora, y se adjudica a varias firmas, por la suma de $ 2.982.871 m/n.

**3.078—17/11/55.** — Apruébase la número 61/55, para contratar la adquisición de un rectificador de selenio, y se adjudica a la firma Reidel Ingeniería Eléctrica, por la suma de pesos 32.754,00 m/n.

**3.079—17/11/55.** — Apruébase la número 237/55, para contratar la adquisición de máquinas impresoras y rotativa, por un total de $ 357.000 m/n. y se adjudica a varias firmas.

**3.080—17/11/55.** — Apruébase la número 196/55, pa a la adquisición de papel Kraft o similar, y se adjudica a la firma Derca, por la suma de pesos 115.000 m/n.

**3.081—17/11/55.** — Apruébase la número 42/55, para contratar la adquisición de formularios impresos, por la suma de $ 45.578,34 y se adjudica a varias firmas.

**3.083—17/11/55.** — Apruébase la número 81/55, para contratar la adquisición de repuestos para automotores, y se adjudica a diversas firmas, por la suma total de $ 114.271 m/n.

**3.085—17/11/55.** — Apruébase la número 131/55, para contratar la recuperación de cobre electrolítico y plomo en lingotes, por un total de pesos 1.536.888,10 m/n. y se adjudica a varias firmas

**3.086—17/11/55.** — Apruébase la número 162/54, para contratar la adquisición de cable de fuerza, por la suma de $ 34.210,00 m/n.

**3.088—17/11/55.** — Apruébase la número 53/55, para contratar la adquisición de cámaras y cubiertas para automotores, por la suma de $ 126.820,00 m/n., y se adjudica a favor de la firma F. A. T. E.

**1.253—19/10/55.** — Autorízase para licitar públicamente la venta de bobinas de madera viejas e inservibles, por la suma de $ 15.000 m/n.

**2.249—31/10/55.** — Autorízase para licitar públicamente la venta de automotores y repuestos automotor, por la suma de $ 65.000,00 m/n.

CONTRATACIONES DIRECTAS

**3.087—17/11/55.** — Apruébase la Resolución Nº 1.215 S (Lic.) del 30/3/55, con Ambrosio Domingo Raimundi, para la ejecución de servicio de transporte, mediante el pago mensual de $ 2.500,00 m/n.

**3.089—17/11/55.** — Apruébase con la firma Eveready, S. A. I. y C., para la adquisición de pilas secas, por la suma de $ 943.412,20 m/n.

**Acciones Judiciales**

**2.933—15/11/55.** — C/Lautaro Electric Ltda., por la multa de $ 2.537,65 m/n.

**2.934—15/11/55.** — C/Nicolás Tolentino Martínez o Félix Gaica, por la multa de $ 1.676,00 m/n.

**3.072—17/11/55.** — C/Quien corresponda, por el cobro de la suma de pesos 5.503,08 m/n. Exp. Letra M. C. número 10.212.

**3.076—17/11/55.** — C/Ana Silvia Mercedes Jordana de Palladino, por la devolución de $ 435,99 m/n.

**3.084—17/11/55.** — C/La firma Calera Santa Rita (Sucesión de Camilo Uriburu), por la suma de $ 393,00 m/n.

**Licencia**

**1.254—19/10/55.** — Acuérdase licencia con goce de sueldo por el término de 14 días, a contar del 18/10/55, al empleado Carlos Alberto Novoa.

**2.075—17/11/55.** — Autorízase para licitar la venta de 1.200 kgs. aproximadamente de residuos de plomo, por la suma de $ 1.200 m/n.

### Ministerio de Agricultura y Ganadería

**2.604—7|11|55.** — Apruébase el temperamento adoptado por el M. al entregar sin cargo especies y semillas forestales a las instituciones que lo han solicitado.

**2.320—19|11|55.** — Autorízase a la A. N. de Bosques a firmar un contrato con la firma Gran Fábrica de Bochas "Chaco" S. R. L. con fines de aprovechamiento forestal de una fracción boscosa de 985.17 hás., dentro de la superficie fiscal denominada Cuartel Cañada Liva de la Colonia Coronel Brandsen, Chaco.

**2.319—19|11|55.** — Apruébase la compra de 70.000 kgs. de afrecho a la firma S. A. Molinos Fénix por la suma de $ 21.000.

**2.599—7|11|55.** — No ha lugar al pedido de indemnización presentado por Irineo P. Fividori y Ricardo L. Pividori Hnos., de Colonia La Potasa y Antonio Stangefero de la localidad de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.

**2.603—7|11|55.** — Apruébanse las ventas por la suma de $ 135.864,63 de productos del Ministerio.

ACCIONES JUDICIALES

**1.784—25|10|55.** — C|Aldo Mozzatti fin de obtener el desalojo del Hotel Nacional de Turismo Corrientes y al mismo tiempo tomar las medidas precautorias para garantizar el crédito que resulte a favor del Estado y como así también accionar contra el ex concesionario por daños y perjuicios.

**1.367—22|10|55.** — C|diversas firmas por cobro de las sumas adeudadas Expediente Nº 120.521|54 y agregados.

**1.371—22|10|55.** — C|Bruno Tulio Sachetto por el cobro de $ 231,40.

**1.384—22|10|55.** — C|Luis Víctor Barros, por el cobro de $ 337,45

**1.043—19|10|55.** — C|diversas firmas tendientes a obtener el cobro de sumas adeudadas. Expediente Nº 117.180|53 y agregados.

**1.044—19|10|55.** — C|diversas firmas tendientes a obtener el cobro de sumas adeudadas. Expediente Nº 121.215|54 y agregados.

**813—14|10|55.** — El Procurador Fiscal Nacional que corresponda conteste la demanda y tome la intervención pertinente en el juicio iniciado por San Cristóbal S. de Seguros Mutuos, Entre Propietarios de Automóviles Particulares contra la Nación por indemnización de daños y perjuicios. Expediente Nº 4.729|55.

**2.144—31|10|55.** — C|diversas firmas tendientes a obtener el cobro de sumas adeudadas. Exp. Nº 112.659|53 y agregados.

**Multas**

**2.598—7|11|55.** — Autorízase a Pedro Faustino Devigile, Italo Napoleón Ferreyra, Julio Alberto Toledo, Juan Carlos Ferreyra, José Arturo Quevedo, Julio César Quevedo y Sinecio González a pagar la multa impuesta en 5 meses a razón de $ 20 mensuales c|u., y a José Ramón Vélez a pagar en 10 cuotas de $ 20 mensuales.

**1.015—17|10|55.** — A Ernesto Newberry, $ 400 y deberá abonar la suma de $ 2.000, importe de los aranceles adeudados en el año en curso.

**1.014—17|10|55.** — A la firma Gimeno y Cía., $ 959 y deberá abonar la citada firma la suma de $ 5.754, importe del arancel adeudado en concepto de inspección sanitaria.

**1.387—22|10|55.** — Aplícase a la firma Cooperativa Obrera de la Industria del Aceite y la Harina de Pescado Ltda., $ 400, domiciliada en Quilmes y propietaria del establecimiento habilitado Nº 572.

**Infracciones a la Ley 12.566 - Lucha Obligatoria contra la Garrapata**

**1.919—27|10|55.** — Declárase extinguida la acción en lo que se refiere al extinto Juan F. Velazco y aplícase $ 1.000 a Antonio J. Benítez.

**1.011—17|10|55.** — A diversas firmas. Exp. 121.560|55 y agregados.

**1.012—17|10|55.** — A la firma Alberdi Cogan y Compañía $ 2.000 y declá-ranse exentas a: Carlos Enrique Beraldo Moreno, Domingo Pablo González, Angel J. Marzoratti y sobreséense definitivamente a Eduardo Silvestre y Rafael Ruiz.

**1.013—17|10|55.** — A la firma Alfonso Raymundo Guy ($ 100), Juan Carlos Lanso ($ 300); sobreséese definitivamente a Angel Teodolino Ghibaudo y absuédvase a Roberto Leopoldo Sánchez y Douglas Fernández.

**1.048—19|10|55.** — A S. A. C. Ganadera Estancias Zorraquín $ 2.000; Manuel Emilio Arcando y Angel Natalio Arcando $ 400, Ricardo Miguel Battistino, Pedro Bartolo Battistino y Miguel David Bergel $ 500 a c|uno., Lorenzo Lovato y Hnos. $ 800, Concepción Marcogiuseppe de Smaldone y Juan Ramón Smaldone $ 400 a c|uno.

**Autorizaciones**

**2.605—7|11|55.** — Para enajenar directamente la cantidad de 1.410 kgs. de pimiento en rama, a la firma Antonio Flores S. R. L., por la suma total de $ 12.771.

**2.236—31|10|55.** — Para vender a la firma Zorrilla Hnos., la cantidad de 6.170 kgs. de papel en condiciones de rezago, en la suma de $ 7.897,60.

**Licitaciones Públicas Aprobadas**

**2.314—19|11|55.** — Ratifícase la rescisión del contrato efectuado con la firma Santos Zaghi en la parte relacionada con la provisión de 3 brújulas geológicas tipo "Brunton" Industria Nacional (Renglón 9) que no ha tenido cumplimiento y que le fueron adquiridos mediante orden de compra Nº 18.865 autorizada por Dec. número 25.785|53.

**2.318—19|11|55.** — Nº 194|55 para la adquisición de 150.000 hojas de papel obra alisado de distintos tamaños y adjudícase a la firma Rotográfica Argentina S. R. L. por el importe de $ 16.750.

**2.619—7|11|55.** — Nº 95|55 (2º llamado) para la adquisición de 3.000 kgs. de matagramínea y 10.000 litros de herbicida y adjudícase la provisión a diversas firmas por la suma de $ 53.100.

**2.620—7|11|55.** — Nº 4, para aprovechar el bosque existente en el Cuartel 50 de la Zona A de la Pcia. de Formosa y adjudícase a la firma Osvaldo Gahn a razón de $ 24,50 por tonelada de madera viva de quebracho colorado chaqueño, hasta 008 metros de diámetro en el duramen, apta para la industria tánica.

**Acéptanse donaciones**

**2.153—31|10|55.** — De 2.507 hás. ubicada en la legua Sud-Este del lote Nº 15, fracción D, Sección 2ª, Departamento Capital de la Pcia. de la Pampa, para que se instale en él una Estación Experimental Agrícola.

**2.154—31|10|55.** — El Dr. Alejandro S. Aramburu y Santiago Angel Cañizo por sí y en nombre de varias personas donan los lotes de terreno Nº 11,12 al 17 que forman parte de la manzana I correspondiente a la división quinta 142 del ejido de la localidad de Olavarría Pcia. de Bs. As., con destino a la instalación de ampliaciones del depósito de materiales de la D. G. de Sanidad Vegetal.

**2.148—31|10|55.** — Enrique Nores Martínez dona una fracción de 1 há. y 7.417 m2. sito en la Pcia. de Córdoba, Pedanía Ambul, Dto. San Alberto, en la cumbre de los cerros Los Gigantes en la misma horqueta que forman los cerros llamados Gigante Grande y Gigante Chico, con el fin de construir en él un edificio para la instalación de una estación meteorológica.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

**2.145—31|10|55.** — Desígnase interinamente Subadministrador General, en reemplazo del Ing. Agr. Celestino Fernández, mientras éste permanezca en uso de licencia concedida, Ing. Arg. Oscar Arce (M. 95.557).

**2.146—31|10|55.** — Dase por terminada, a contar del 27|9|55, la adscripción al M. de Interior y Justicia, del Oficial 7º José Souto (M. 264.478).

**2.403—3|11|55.** — Déjase sin efecto la designación del Escribano Norberto Cirilo Ramírez (M. 230.562) como encargado del Registro de Créditos Prendarios de la Ciudad de Mendoza, dispuesta por el Dec. Nº 1.380|55.

**2.451—4|11|55.** — Modifícase en el 2º art. del Dec. Nº 357|55, en el sentido de considerar designado, como participante del IIIer. Curso Internacional de Manejo de Pasturas, que se dicta en Chile, al Oficial 5º, Ing. Ag. Osvaldo Boelcke en lugar del Ing. Agr. Julio Citudini.

**2.621—7|11|55.** — Modifícase el Dec. Nº 4.935|52, en la parte que dispone la cesantía del Auxiliar 4º Oscar Julián Civati (M. 11.167), en el sentido de que debe limitarse sus funciones al 27|8|52 y dejándose constancia que dicha medida no implica sanción disciplinaria.

**2.149—31|10|55.** — Adscríbese por el término de 6 meses, al I. N. de Acción Social, dependiente de la Presidencia de la Nación, al Oficial Mayor, Prof. N. en C. Ricardo Manuel Torres (M. 4.465.583).

**Renuncias**

**2.150—31|10|55.** — Presentada por el Asesor de 1ra. Ing. Agr. Torcuato C. Tessi (M. 213.198).

**2.151—31|10|55.** — Por el Director General de Investigaciones Ganaderas Dr. Carlos Piazza (M. 1.967.992) y dánsele las gracias por los servicios prestados.

**2.450—4|11|55.** — Presentada por el Presidente de la Corporación N. de Olivicultura y dánse por terminadas asimismo las funciones de Interventor que desempeñaba en la mencionada repartición, asignadas por Dec. número 17.308|48, dándosele las gracias por los servicios prestados al Ing. Agr. Guillermo Renato Aubone (Mat. 3.107.674).

**Cesantías**

**2.141—31|10|55.** — Déjanse sin efecto las cesantías dispuestas por Dec. número 12.064|55 del Asesor de 4ta. y del Oficial 5º Héctor Jacinto Luis Ares (M. 169.234) y Juana Vázquez Pedernera (M. 1.850.758) debiendo considerarse reincorporados a los car-

gos que desempeñaban y no percibirán haberes por el tiempo en que permanecieron fuera de servicio.

**2.143—31|10|55.** — Al siguiente personal: Asesor de 5ª Roberto Francisco Durruty (M. 37.877), Oficial 5º Alfredo Jorge Suar (M. 1.990.304), Oficial 6º Alfredo Trigo (M. 255.501), Oficial 9º Luis Leopoldo Ricau (M. 5.547.767), Auxliar Ppal. Margot Luisa Fernández (M. 482.947), Oficial 7º Luis Camilo Frassinetti (M. 484.479) y Oficiales 8º Eduardo Juan Marcenaro (M. 149.926), Rodolfo Horacio Weisse (M. 1.729.241), Oficial 9º Bertimiglio Pedro Suetti (M. 3.863.067). Oficial 8º Angel Primero Bottegoni (M. 24.650).

TIERRAS FISCALES

**2.321—19|11|55.** — Déjase sin efecto lo dispuesto por Dec. Nº 9.546|46 y 32.623|47 en la parte que dispone el desalojo dentro de mayor superficie de las 18.125 hás. que ocupa Graciano Iribarbe ubicada en la legua d del lote. 18, Fracción B, Sección IX del ex Territorio Santa Cruz, debiendo el M. considerar la situación del nombrado, previa regularización de la deuda.

**2.237—31|10|55.** — Remítase a la Pcia. del Chaco, solicitando se suscriba la escritura de dominio de la superficie de tierra que fuera donado al Estado por la National Lead Company S. A. Argentina, con destino a calle pública, en tierras del lote Nº 25 del Ensanche de la Colonia Resistencia de la misma Pcia.

Reserva Fiscal

**1.049—19|10|55.** — Para el M. de Transportes, para la Estación Nahuel Pan, la superficie de 20 hás. ubicada en la fracción interior del lote 3 de la Colonia 16 de Octubre, en la Pcia. de Chubut.

**2.152—31|10|55.** — Al M. de Industria una fracción de 16 hás. sita en la localidad de Castelar Pcia. de Buenos Aires, individualizada en el plano del Centro N. de Investigaciones Agropecuarias dependiente de la D. G. de Investigaciones Agrícolas.

**2.315—19|11|55.** — Con destino a la A. N. de Bosques de una superficie de 117 hás. 80 ás. 13 m2. constituída por los lotes 9 y 15 de la Colonia Mixta Epuyen, en la Sección Lago Puelo en la Pcia. de Chubut.

**Otórganse títulos de propiedad**

**2.608—7|11|55.** — En la Pcia. de Misiones: a Salustiano Chistajoski (C. I. 17.165 Misiones) por el lote agrícola 209, Sección VII de la Colonia Yerbal Viejo; a Juan Alberto Olivera (M. 2.552.382) por el lote agrícola 208, Sección VI, de la Colonia Yerbal Viejo; a Antonio Orchuk (Matrícula 2.569.225) por el lote agrícola 13, Sección VI Colonia Yerbal Viejo; a Guillermo Max (M. 2.580.868) por la mitad del lote 15 y 16 ambos agrícolas de la Sección V de la Colonia Yerbal Viejo.

**2.613—7|11|55.** — A Emilia Elena Robeda de Pasino (M. 715.493) por la mitad Este del solar h de la manzana 5 bis del pueblo Gral. Roca (Río Negro).

**2.615—7|11|55.** — A Saturnino Gil Martín (C. I. 8.049 Policía de Río Negro) por la fracción b III, del solar b de la manzana 130 del pueblo Gral. Roca (Río Negro).

**818—14|10|55.** — Modifícase el Decreto Nº 59.803|35 por el que se otorgó título de propiedad por la fracción Norte del solar d manzana 31 del nuevo pueblo Gral. Roca hoy Pcia. de Río Negro, debiendo entenderse que el título lo es por la fracción d I con una superficie de 670 m2. del solar d de la manzana 31 del pueblo Gral. Roca a favor de Jorge Najul (Título de propiedad Nº 13.403 inscripto en el Registro de la Propiedad el 14|11|35).

# NUEVA CONVOCATORIA

**MUTUAL ODONTOLOGICA ARGENTINA**

Distinguido consocio:

Tengo el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de diciembre próximo, a las 20 y 30 horas en nuestra sede, Junín 959, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2º Memoria del ejercicio 1954 - 1955.

3º Consideración del balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización.

4º Designación de la Comisión de Escrutinio; un presidente y un secretario.

5º Elección de presidente, secretario, un vocal titular, un vocal suplente por dos años, tesorero y un vocal suplente por un año, en reemplazo de los Dres. Antonio Calle Guevara, Carlos Waissbein, Hermenegildo M. Arnejo, Raúl Donnodrff que terminan sus mandatos, y Dr. Abraham Krasuk y Raúl Petrosi, que renunciaron, respectivamente, y elección por el término de un año de tres miembros titulares y dos suplentes del Organo de Fiscalización, en reemplazo de los doctores Raimundo López Romay, Enrique Fernández Godard, Marcelo Friedenthal Samuel Leyt y Héctor Merzaroli, respectivamente, que terminan sus mandatos.

6º Designación de dos socios presentes, para que firmen el acta de esta asamblea.

Saludo a Ud. con la consideración más distinguida. — Dr. Antonio Calle Guevara, presidente. — Dr. Carlos Waissbein, secretario.

**Nota:** Pasada una hora de la establecida para el acto podrá celebrarse la asamblea, con el número de asociados concurrentes adoptándose las resoluciones por el voto de la mayoría de los presentes.

Art. 40 inc. d) — Las mesas receptoras de votos funcionarán desde las 20,30 hasta las 23 horas.

$ 24.— e.14|12-Nº 7.470-v.16|12|55

# NUEVAS LICITACIONES

## Presidencia de la Nación

**SECRETARIA DE PRENSA Y ACTIVIDADES CULTURALES**

**En liquidación**

Llámase a Licitación Pública Nº 361, para el día 22 de diciembre de 1955, a las 11 horas, para contratar la provisión de azúcar, leche, pan y café, destinada al consumo de esta Secretaría de Prensa y Actividades Culturales (en liquidación) y sus dependencias durante el año 1956.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones y Contratos, Av. de Mayo Nº 760, piso 1º, Capital, en la fecha y hora arriba indicadas, donde también se suministrará a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — Abraham R. J. A. Granillo Fernández, Coronel (R), Director General de Administración.

e.14|12-Nº L-7.891-v.20|12|55

## Ministerio de Educación

**COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL**

**Licitación Pública Nº 319**

**Expediente D. 62.702|55**

Llámase a licitación pública Nº 319 cuya apertura tendrá lugar el día 21 de diciembre de 1955 a las hora 13, para la provisión de: Cámaras y Cubiertas para Automóviles. — Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar número 191, 2º piso, Capital Federal, de 7 a 13 horas. — El Director de Administración.

e.14|12-Nº L.7.909 - v.20|12|55

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**OFICINA DE CONSERVACION Y REPARACION DE EDIFICIOS UNIVERSITARIOS**

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre de 1955, a las 11 horas, para la construcción e instalación de una cisterna bombeo de 7m3 de capacidad y 4,623m3 hormigón armado, un tanque elevado de 24m3 de capacidad y 13,732 m3., hormigón armado, dos electro-bombas centrífugas, dos escaleras de hierro y cañerías y piezas especiales.

Para retirar pliegos de bases y condiciones o consultar planos, dirigirse a Oficina de Conservación y Reparación de Edificios Universitarios, Avda. Vélez Sársfield esquina Duarte Quirós, en horas de oficina.

e.14|12-Nº L-7.888-v.20|12|55

**DIVISION COMPRAS**

Llámase a Licitación Pública Nº 176, para el día 26 de diciembre de 1955, a las 12 horas, para resolver con destino a las Colonias de Vacaciones de Cap. Federal, la contratación del servicio de alimentación desde el 1º de Enero hasta el 31 de Marzo de 1956. — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º Piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.14|12-Nº L-7.889-v.20|12|55

Llámase a Licitación Pública Nº 175, para el día 26 de diciembre de 1955, a las 11 y 30 horas, para resolver con destino al Departamento de Mesa Gral. de Entradas y Salidas y Archivo, la adquisición de: Ficheros de Acero. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.14|12-Nº L-7.890-v.20|12|55

## Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

**DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL SUR**

**Expediente Nº 81.853|55**

Llámase a Licitación Pública Nº 50|56, para el día 26 del mes de diciembre de 1955, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General del epígrafe y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en le Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en O'Higgins 345, Bahía Blanca

Las necesidades se refieren a: combustibles y lubricantes; animales p|experimentación; conservación de vehículos navales, inmuebles y obras, muebles artefactos y tapicería, máquinas, motores, aparatos y herramientas, vehículos terrestres; art. de limpieza y desinfección; productos químicos y farmacéuticos; racionamiento y alimentos; uniformes y equipos; útiles y libros de oficina; instrumental científico; etc. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.14|12-Nº L-7.878-v.20|12|55

## Ministerio de Obras Públicas

**ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL**

Licitación Pública Nº 3115 para la adquisición de elementos para servicios de balsas (tirafondos, guardacabos, roldanas, grilletes, etc.) $ 57.790.— Presentación propuestas: 21 de diciembre, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|12-Nº L 7.882-v.20|12|55

Licitación Pública Nº 3.114, para la adquisición de elementos para taller (surtidores, equipo-engrase, aparejos, compresores), $ 257.345. Presentación propuestas: 21 de diciembre, a las 9 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|12-Nº L-7.881-v.20|12|55

Licitación Pública Nº 3.113, para la adquisición de cabos de manila para servicio de balsas, $ 32.200. Presentación propuestas: 20 de diciembre, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|12-Nº L-7.880-v.20|12|55

Licitación Pública Nº 3.112, para la adquisición de seis aparatos de estabilidad Marshall, $ 75.000. Presentación propuestas: 20 de diciembre, a las 9 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|12-Nº L-7.879-v.20|12|55

## Ministerio de Hacienda

**DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO**

**Expediente Nº 15.248|55**

Llámase a licitación pública para la provisión de tela de brin de algodón, entretela, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de enero de 1956, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.14|12-Nº L-7.870-v.27|12|55

**Expediente Nº 15.303|55**

Llámase a licitación pública para la composición e impresión del Boletín de la D. Nac. de Aduanas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de diciembre de 1955, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|12-Nº L-7.871-v.20|12|55

**Expediente Nº 15.561-55**

Llámase a licitación pública para la concesión para exhibición de propaganda mediante carteleras. La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de diciembre de 1955, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|12-Nº L-7.872-v.20|12|55

**Expediente Nº 15.014-55**

Llámase a licitación pública para la provisión de papel alisado. La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de diciembre de 1955, a las 10.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|12-Nº L-7.873-v.20|12|55

**Expediente Nº 15.442-55**

Llámase a licitación pública para la provisión de polvo jabonoso. La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de diciembre de 1955, a las 11.10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|12-Nº L-7.874-v.20|12|55

**Expediente Nº 15.043-55**

Llámase a licitación pública para la provisión de cable, conexiones de bronce, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de diciembre de 1955, a las 9.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|12-Nº L-7.875-v.16|12|55

**Expediente Nº 14.441|55**

Llámase a licitación pública para la provisión de estaño, plomo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de diciembre de 1955 a las 11.10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|12-Nº L-7.876-v.16|12|55

**Expediente Nº 15.378|55**

Llámase a licitación pública para la provisión de pintura.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de diciembre de 1955 a las 11.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|12-Nº L-7.877-v.16|12|55

## Ministerio de Industria

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E.N.D.E.)**

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, en las fechas y horas que a continuación se detallan:

Día 23 de diciembre de 1955: L|P. 386|55, a las 9,00 horas: Leche pasteurizada. — L|P. 387|55, a las 9,30: Repuestos motor diesel Franco Tosi. — L|P. 388|55, a las 10,00 horas: Armaduras para alumbrados público. — L|P. 389|55, a las 10,30 horas: Aisladores.

Día 30 de diciembre de 1955: L|P. 390|55, a las 9,00 horas: Brazos, bulones, grapas, pernos rack, ganchos de hierro galvanizado, terminales de cobre y grapa o rana para estirar conductores. — L|P. 39|55, a las 9,30 horas: Lápiz copiativo tipo "Caran D'Ache" y lápiz para dibujo tipo "Koh-I-Noor" o similar. — L|P 392|55, a las 10,00 horas: Aceros en general.

Día 16 de enero de 1956: L|P 393|55, a las 9,00 horas: Máquina impresora plana de doble revolución para impresos y máquina impresora sistema Offset.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, odos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.14|12-Nº L-7.887-v.27|12|55

Llámase a Licitación Pública Nº 394|55, para el día 26 de diciembre de 1955, a las 11,30 horas, para la provisión de tanques de hierro para combustible.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556. Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.14|12-Nº L-7.885-v.20|12|55

Llámase a Licitación Pública Nº 385|55, para el día 16 de enero de 1956 a las 10,00 horas, para la provisión y dirección del montaje de las compuertas de Villa Unión, sobre el río Bermejo en la provincia de La Rioja.

Retiro y consulta de pliegos en Talleres y Suministros, calle Lavalle 1554, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: m$n. 50,00.

e.14|12-Nº L-7.886-v.27|12|56

## Ministerio de Comercio

**INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES**

Llámase a Licitación Pública número 339-P|55, para la adquisición de ficheros metálicos y ventiladores de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina número 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 26 de diciembre de 1955, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1955. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.14|12-Nº L-7.883-v.20|12|55

Llámase a Licitación Pública número 126-P|55, para la provisión durante el año 1956, de oxígeno industrial y gas acetileno, con destino a la Delegación Rosario, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la citada Delegación (División Contaduría), calle San Lorenzo Nº 1326, Rosario y en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina Nº 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el 26 de diciembre de 1955, a las 9 horas, en la Delegación precitada.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1955. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.14|12-Nº L-7.884-v.20|12|55

# ANTERIORES

## Presidencia de la Nación

### SECRETARIA DE PRENSA Y ACTIVIDADES CULTURALES
(en liquidación)

Llámase a Licitación Pública Nº 362, para el día 20 de diciembre de 1955, a las 11 horas, para contratar los servicios de limpieza y encerado de pisos, conservaciones sanitarios, atención de ascensores, etc., a prestarse en esta Secretaría de Prensa y Actividades Culturales (en liquidación) y sus dependencias durante el año 1956.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones y Contratos, Avenida de Mayo 760, piso 1º, Capital, en la fecha y hora arriba indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — Abraham R. J. A. Granillo Fernández, Coronel (R.), Director General de Administración.

e.13|12-Nº L-7.869-v.19|12|55

### PODER EJECUTIVO SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS
Dirección de Administración, División Adquisiciones y Sumisistros

Llámase a Licitación Pública Nº 6|55 (expte. DA-3341|55), por el término de cinco (5) días, a fin de contratar el servicio de limpieza general de los edificios sitos en 25 de Mayo 9|11 y Charcas 1081 (Capital).

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el 20 del mes en curso, a las 11 horas, en la División Adquisiciones y Suministros, Charcas 1081, planta baja.

Pliego de bases y condiciones y demás detalles pueden obtenerse en la División arriba indicada, diariamente de 7,30 a 12 horas.

e.9|12-Nº L-7.810.v.15|12|55

## Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

### DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES
Expediente Nº 414.710|55

Llámase a Licitación Pública Nº 2|55 para contratar impresiones generales, libros en blanco e impresos, fichas, sobres, papeles varios, útiles y artículos de oficina, etc.

Apertura propuestas: 26 de diciembre 1955, 11 horas en División Administrativa, Dirección Nacional de Migraciones, Av. Antártida Argentina s|n. Dársena Norte, donde deberá concurrirse para obtener nómina artículos, pliego de bases y condiciones, consulta de originales e informes correspondientes.

e.12|12.-Nº L-7.840.-v.16|12|55.

## Ministerio de Interior y Justicia

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 52, para el día 27 de diciembre próximo a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de 3.500.000 fichas y 250.000 formularios para uso electoral.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 5º piso, oficina 510), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.13|12-Nº L-7.861-v.19|12|55

## Ministerio de Trabajo y Previsión

### CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 19|55, hasta el día 14 de diciembre de 1955, a las 12 y 45 horas para contratar el servicio de limpieza de los vidrios, espejos, mármoles etc. durante el año 1956.

Pliegos de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º piso, de 8 a 13 horas. — Delegado Interventor.

e.7|12-Nº L-7.776-v.14|12|55.

Llámase a Licitación Pública Nº 17|55, hasta el día 14 de diciembre de 1955, a las 12 y 30 horas para contratar el servicio de provisión diaria de pan durante el año 1956.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º piso, de 8 a 13 horas. — Delegado Interventor.

e.7|12-Nº L-7.773-v.14|12|55

Nota: Por error de imprenta el presente aviso se insertó hasta el día 12|12, con fecha de apertura 14 de setiembre.

Llámase a Licitación Pública Nº 18|55, hasta el día 14 de diciembre de 1955, a las 12 horas para contratar el servicio de conservación de máquinas de escribir y sumar durante el año 1956.

Pliegos de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º piso, de 8 a 13 horas. — Delegado Interventor.

e.7|12-Nº L-7.772-v.14|12|55

Llámase a Licitación Pública Nº 21|55 hasta el día 16 de diciembre 1955, a las 12 horas, para la provisión de 500 resmas de papel obra primera alisado, de 16, 20 ó 24 kilogramos, tamaño 72x92.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º piso, de 8 a 13 horas. — Delegado Interventor.

e.12|12.-Nº L-7.848.-v.16|12|55.

Llámase a Licitación Pública Nº 20|55 hasta el día 16 de diciembre de 1955, a las 13 horas, para contratar el servicio de transporte de caudales a prestarse durante el año 1956.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º piso, de 8 a 13 horas. — Delegado Interventor.

e.12|12.-Nº L-7.849.-v.16|12|55.

### INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL
Expediente Nº 197.053|55

Llámase a Licitación Pública anticipada Nº 2|56, para el día 21 de diciembre de 1955 a las 10,00 horas, para la contratación de servicios para la provisión de toallas y repasadores y lavado y planchado de guardapolvos uso médico, capitas, fundas para camilla, cubre cama de roneta y pañoletas para auscultar, durante el año próximo y con destino a este Instituto. El acto de apertura tendrá lugar en la Oficina de Compras, Rivadavia Nº 1757, 5º piso, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1955.

e.7|12-Nº L-7.771-v.14|12|55

### DIRECCION GENERAL DE PRESTAMOS PERSONALES Y CON GARANTIA REAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7|55 para el día 21 de diciembre de 1955 a las 10 horas, para la contratación de servicios para la atención, limpieza y conservación de máquinas de escribir, sumar y calcular, pertenecientes a esta Dirección General. El acto de apertura tendrá lugar en la Oficina de Compras, Solís 693, 4º piso, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes. Expediente 12.036.

e.9|12-Nº L-7.835-v.15|12|55

## Ministerio de Educación

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA - FACULTAD DE CIENAS MEDICAS INSTITUTO DE MATERNIDAD
Rodríguez Peña 285. - T.E. 96827 - Córdoba

Se llama a licitación pública para el día 21 de diciembre 1955, a las 10 horas, destinada a proveer al Instituto de Maternidad, durante el año 1956, artículos de almacén, verdulería, limpieza, roperia, ferretería, leña, leche, carne, etc

Por pliegos de condiciones, informes y propuestas dirigirse a Administración, de 8 a 12 horas. — La Intervención.

e.12|12.-Nº L-7.851.-v.16|12|55.

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública para el día 20 de diciembre de 1955, a las 10 horas, para la provisión de instrumental científico y drogas, con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias (Expediente 14.311-F-55).

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de Contaduría Gral. de la Universidad Nacional de Cuyo, sita en el 4º piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.9|12-Nº L-7.834-v.15|12|55

#### Expte. Nº 14.295-F|1955
Licitaciones Públicas

Llámase a licitación pública para el día 19 de diciembre de 1955, a las 10 horas, para la adquisición de maderas para viñas, con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de Contaduría General de la Universidad Nacional de Cuyo, sita 4º piso del Palacio de Correos, Mendoza

e.7|12-Nº L-7.774-v.14|12|55

#### Expte. 13.913-D|55

Llámase a licitación pública para el día 15 de diciembre de 1955, a las 10 horas, para la provisión y colocación de cortinas metálicas plegadizas (americanas), con destino a la Dirección de Administración que ocupa el 4º piso del Palacio de Correos - Mendoza.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de Contaduría Gral. de la Universidad Nacional de Cuyo, sita en el 4º piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.7|12-Nº L-7.775-v.14|12|55

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
COMEDOR UNIVERSITARIO

Llámase a licitación pública para la provisión de carnes, víveres secos, productos de granja, pan, pescado, papas, verdura, fruta y leña que utilizará el Comedor Universitario durante el año 1956. Apertura de sobres el 26 de diciembre a las 9, en el local del Comedor calle 53 Nº 726. La Plata, donde se entregarán los pliegos de condiciones. — Antonio Santander, administrador.

e.1º|12-Nº L-7.569-v.15|12|55

### DIRECCION DE ADMINISTRACION SECCION COMPRAS Y VENTAS

Llámase a Licitación Pública Nº 173, para el día 26 de diciembre de 1955, a las 11 horas, para resolver con destino a la Colonia Nacional de Vacaciones de Olivos (Bs. Aires), la adquisición de: Equipos de ropa para niños. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.2|12-Nº L-7.650-v.16|12|55

### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Facultad de Ciencias Médicas, Rosario

Llámase a licitación pública para proveer al Hospital Nacional del Centenario, pan, leche, hielo (anual); carne y menudencias (1er semestre correspondiente al año 1956). Las listas pueden solicitarse en Oficina de Compras, Santa Fe 3100. Los participantes deben estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado.

Apertura de propuestas: 20 de diciembre 1955, a las 10 horas. — A. Francisco Pendino, prosecretario.

e.9|12-Nº L-7.833-v.15|12|55

## Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

### SECRETARIA GENERAL
Expte. Nº 93.716/55

Llámase a Licitación Pública número 41/56, para el día 26 del mes de diciembre de 1955, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: coti de algodón, frazadas, hilo de bobina p/máquina de coser, lana blanca p/colchones, lienzo, brin, tela p/colchas, tela impermeable, paja p/colchones.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.2|12-Nº L-7.641-v.16|12|55

#### Expediente Nº 93.717|55

Llámase a Licitación Pública Nº 45|56, para el día 20 del mes de diciembre de 1955, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1956. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: oxígeno medicinal F. A. — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.7|12-Nº L-7.744-v.14|12|55

#### Expediente Nº 90.887/55

Llámase a Licitación Pública Nº 46/56, para el día 21 del mes de diciembre de 1955, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo, y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Construcciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento

Las necesidades se refieren a: Guardapolvos, trajes uniformes para ordenanzas, artículos de escritorio.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1955.
El Director Gral. de Administración.

e.9|12-Nº L-7.819-v.15|12|55

### DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Expediente Nº 93761|55

Llámase a Licitación Pública Nº 58|56 para el día 2 del mes de enero de 1956, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos de asistencia social y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: carnes extras y embutidos varios.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.12|12.-Nº L-7.846.-v.23|12|55.

#### Expediente Nº 93761|55.

Llámase a Licitación Pública Nº 58|56 para el día 2 del mes de enero de 1956, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos de asistencia social y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón, 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: carnes extras y embutidos varios.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 195[illegible]. — El Director Gral. de Administració[illegible]

e.12|12.-Nº L-7.847.-v.23|12|[illegible]

#### Expediente Nº 130.561/55

Llámase a Licitación Pública Núme[illegible] ro 49/56, para el día 21 del mes [illegible] diciembre de 1955, a las 10.30 hora[illegible] para subvenir las necesidades que [illegible] continuación se detallan, con desti[illegible] a: Establecimientos hospitalarios depe[illegible] dientes de la Dirección General d[illegible] epígrafe y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas ten[illegible] drá lugar en el Departamento de Co[illegible] trataciones, Sección Licitaciones Públ[illegible] cas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Ca[illegible] pital Federal, debiendo dirigirse par[illegible] pliegos e informes al citado Departa[illegible] mento.

Las necesidades se refieren a: Pe[illegible] lículas radiográficas.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1955
El Director Gral. de Administración

e.9|12-Nº L-7.820-v.15|12|5[illegible]

#### Expediente Nº 93.766/55

Llámase a Licitación Pública Número 51/56, para el día 30 del mes de diciembre de 1955, a las 8.20 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a: Diversos establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Asistencia Social y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Pescado.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1955.
El Director Gral. de Administración.

e.9|12-Nº L-7.821-v.22|12|55

#### Expediente Nº 93.767/55

Llámase a Licitación Pública Número 55/56, para el día 30 del mes de diciembre de 1955, a las 8.40 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a: Establecimientos dependientes de la Dirección Nacional del epígrafe y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Comunicaciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: leche, manteca.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1955.
El Director Gral. de Administración.

e.9|12-Nº L-7.822-v.22|12|55

#### Expediente Nº 93.768|55

Llámase a Licitación Pública Nº 56|56, para el día 30 del mes de diciembre de 1955, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos de asistencia social y durante el año 1956

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: aves y huevos.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1955.
El Director Gral. de Administración.

e.9|12-Nº L-7.823-v.22|12|55

#### Expediente Nº 93.769|55

Llámase a Licitación Pública Nº 57|956, para el día 30 del mes de diciembre de 1955, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos de la Dirección Nacional de Asistencia Social y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: frutas.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1955.
El Director Gral. de Administración.

e.9|12-Nº L-7.824-v.22|12|55

### Expediente Nº 93.765|55

Llámase a Licitación Pública Nº 53|56, para el día 30 del mes de diciembre de 1955, a las 8 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a establecimientos dependientes de la Dirección Nacional del epígrafe y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: verduras.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1955.
El Director Gral. de Administración.

e.9 12-Nº L-7.825-v.22|12|55

### Expediente Nº 93.763|55

Llámase a Licitación Pública Nº 52|56, para el día 30 del mes de diciembre de 1955, a las 7.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Asistencia Social y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia.

Las necesidades se refieren a: adquisición de artículos de almacén.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1955
El Director Gral. de Administración

e.9|12-Nº L-7.826-v.22 12|55

## DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES-LITORAL

### Expediente Nº 67.620|55

Llámase a Licitación Nº 44|56, para el día 20 del mes de diciembre de 1955, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Regional de Oftalmología y durante el año 1956. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Dirección General del epígrafe, sita en Paseo Colón 255, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: cristales oftálmicos; armazones; esmeriles para óptica; servicio de lavado y planchado de ropas, servicio de limpieza de máquinas de escribir; artículos de limpieza; artículos de escritorio; guardapolvos, leche condensada, pan. — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.7 12-Nº L-7.745-v.14|12|55

### Expediente Nº 28.987|55

Llámase a Licitación Pública Nº 48|56, para el día 29 del mes de diciembre de 1955, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a los siguientes establecimientos: Colonia "Cabred", Colonia "Dr. Cerda" y Sanatorio "Sommer" y durante el año 1956. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal del Gran Buenos Aires, sita en Estación Dr. Dgo. Cabred, F.C.N.G.S.M. Las necesidades se refieren a: Adq. de hacienda vacuna en pie. — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.7|12-Nº L-7.746-v.21|12|55

# Ministerio de Comunicaciones

## TELEFONOS DEL ESTADO

### Licitación Pública Nº 1-P|56

Nº 1-P|56. 29|12|55, a las 9. Por la provisión de cápsulas transmisoras. Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.7|12-Nº L-7.761-v.21|12|55

### Licitación Pública Nº 3-P|56

Nº 3-P|56. 21|12|55, a las 12. Por la provisión de dos máquinas de contabilidad eléctricas. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.7|12-Nº L-7.762-v.14|12|55

### Licitación Pública Nº 274-P|55

Nº 274-P|55. 21|12|55, a las 10. Por la provisión de artículos de limpieza. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.7|12-Nº L-7.763-v.14|12|55

### Licitación Pública Nº 2-P|56

Nº 2-P|56. 21|12|55, a las 11. Por la impresión y confección del Boletín de Teléfonos del Estado, durante un semestre. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.7|12-Nº L-7.764-v.14|12|55

## CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

### Licitación Pública Nº 135|955

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir maderas (para Talleres Industriales. Año 1956). Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 20 de diciembre de 1955, a las 17, en el local Nº 620, 6º piso, del Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, cualquier día hábil, de 11 a 17.30 horas. Buenos Aires, 7 de diciembre de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.7|12-Nº L-7.765-v.14|12|55

### Licitación Pública Nº 130|955

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para la provisión e instalación línea de alta tensión. Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 20 de diciembre de 1955, a las 16.30, en el local Nº 620, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, cualquier día hábil, de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.7|12-Nº L-7.766-v.14|12|55

### Licitación Pública Nº 131|55

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Vestuario para Personal Uniformado" (Año 1956).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 27 de diciembre de 1955, a las 16, en el local Nº 620, 6º piso, del Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|12-Nº L.7.678 - v.19|12|55

### Licitación Pública Nº 132|55

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Elementos Sistemas Irradiantes".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 27 de diciembre de 1955, a las 16,30, en el local Nº 620, 6º piso, del Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|12-Nº L.7.679 - v.19|12|55

# Ministerio de Obras Públicas

## OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

### Licitación Pública

### Expediente Nº 21.376/1955

Transformador trifásico, tablero de alta tensión y medidor Benturi. 9|2|1956, a las 10, Charcas 1840.

e.9 12-Nº L-7.829-v.15|12|55

### Licitación Pública
### Expte. 23.361/1955

Placas y aros de goma para abrazaderos y juntas de hierro fundido. 13/1/1956 a las 10, Charcas 1840.

e.13|12-Nº L-7.868-v.19|12|55

## ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública de las obras del puente s/río Corintos, $ 999.573,80 (obras faltantes) y del puente s/río Percey, $ 470.397,80 (obras faltantes). Se aceptan propuestas globales, o separadas. Presentación propuestas: 3 de enero, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.12|12-Nº L-7.853-v.30|12 55

Licitación pública de las obras del camino de Margarita Belén, Río de Oro y puentes, $ 12.000.635,90. Presentación propuestas: 4 de enero, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja. Capital.

e.12|12-Nº L-7.854-v.30|12|55

Licitación pública de las obras del camino de Solari, Mercedes, $ 2.739.685,80. presentación propuestas: 5 de enero, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.12|12-Nº L-7.855-v.30|12|55

Licitación pública de las obras del camino Plottier, Arroyito, $ 4.845.434,15. Presentación propuestas:: 29 de diciembre, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.19|12-Nº L-7.559-v.22|12|55

Licitación pública de las obras del camino Chivilcoy, Benítez, $ 2.825.962, (mejora progresiva). Presentación propuestas: 28 de diciembre, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e 19|12-Nº L-7.560-v.22|12|55

Licitación pública para la adquisición de una carrocería blindada para transporte de valores a instalar sobre chasis "OM" [illegible]. Presentación propuestas 14 de diciembre, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.7|12-Nº L-7.769-v.14|12|55

Licitación Pública Nº 3.109, para la adquisición de ejes de tamdem para pavimentadora Barber Greene, $ 23.000. Presentación propuestas: 16 de diciembre, a las 9 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|12-Nº L-7.830-v.15|12|55

Licitación Pública Nº 3.110, para la adquisición de máquinas de calcular a mano tipo Facit, $ 114.000. Presentación propuestas: 16 de diciembre, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3- planta baja, Capital.

e.9|12-Nº L-7.831-v.15|12|55

## Comisión Internacional de Conexión Vial Argentino - Boliviana

Por disposición de la Junta Especial de Almonedas llámase a licitación pública, para la ejecución de las obras proyectadas en el Camino Río Bermejo, Tarija, Potosí, tramo: Río Salado (Km. 9), San Telmo Chico (Km. 24.878) y San Telmo Chico (Km. O), Los Pozos (Km. 6) y puente sobre el Río San Telmo con el presupuesto oficial de $ 19.428.273,49 m/n. argentina.

Lugar, fecha y hora de apertura de propuestas: En la Oficialía Mayor del Ministerio de Obras Públicas, La Paz República de Bolivia, hasta las 16 horas del día 23 de enero de 1956, con todas las formalidades de Ley y previo el depósito de garantía, en efectivo o letra de crédito hipotecario o fianza bancaria equivalente como mínimo al (1%) del valor del presupuesto oficial de las obras.

Las propuestas que se presenten en Buenos Aires (Argentina), deberán ser entregadas en la Administración General de Vialidad Nacional (División Licitaciones y Contratos), Av. Maipú 3, 5º piso, hasta las 11 horas del día 9 de enero de 1956

La documentación de estas obras puede ser consultada o adquirida en la dirección antes indicada (Oficina Archivo de Planos, 5º piso).

e.25|11-Nº L-7.395-v.16|12|55

## DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES DIRECCION PRINCIPAL DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Número 2.936, hasta 26 de diciembre de 1955, 11 horas, provisión: Repuestos auto Ford Modelo 1946/7 y Jeep.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital.

Pliego $ 5.— m/n.

e.12|12-Nº L-7.852-v.16|12|55

# Ministerio de Transportes

## FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA E. N. T.

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas que se indican la provisión de los siguientes materiales:

Apertura: 16|12|55: Lic. priv. Nº 239|50|58. 15.00 horas: Bomba turbina vertical. — Lic. priv. Nº 240|51|123. 15.30 horas: Balancín a eje excéntrico de 25 toneladas. — Lic. priv. Nº 131|8|452. 16.00 horas: Cinta aisladora amarilla. — Lic. priv. Nº 241|56|7. 16.30 horas: Portones p|paso a nivel. Plano $ 10.00. — Lic. priv. Nº 242|63|63. 17.00 horas: Soda cástica en pedazos chicos. — Lic. priv. Nº 243|35|85. 17.30 horas: Carburo de calcio. — Apertura: 20|12|55: Lic. priv. Nº 185|8|449 bis. 15.00 horas: Fibra en hojas v|medidas.— Lic. púb. Nº 93-C|17|37. 15.30 horas: Aceros especiales v|clases y medidas. Pliego $ 10.00. Esp. Téc $ 20.00. — Lic. priv. Nº 245|3|64. 16.30 horas: Aceros varios. — Lic. priv. Nº 246|62|9. 17.00 horas: Compresor de aire portátil. — Lic. priv. Nº 247|8|512. 17.30 horas: Lámparas Gasfilled a bayoneta, 24 voltios, 15 watts.

Apertura: 23|12|55: Lic. púb Nº 94-C|28|134. 15.00 horas: Diafragmas, juntas, tubos, mangas, boquilleros, amortiguadores y topes de goma p|coches serie 1100|1700. Pliego $ 20.00. Plano $ 3.00 c|u. Lic. priv. Nº 249|8|503. 16.00 horas: Bornes de bronce p|acople luz. Plano $ 3.00 c|u. — Lic. priv. Nº 250|62|15. 16.30 horas: Rectificado pistón, encamisado y rectificado camisa, etc. Provisión bujes de bc. fund. Lic. priv. Nº 253|7|26. 17.00 horas: Mechas de acero alta velocidad 18 % tungsteno.

Los pliegos, planos y esp. técnicas pueden ser retirados del Departamento Suministros —Oficina Licitaciones— Estación Fco. Lacroze, Capital, todos los días hábiles, de 8 a 12.30 horas.

e.7|12-Nº L-7.767-v.14|12|55

## TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material:

L. P. Nº 7.461/55: Soporte derecho e izquierdo patín freno. Apertura: 9/1/56, a las 9 horas. Pliegos sin cargo.

L. P. Nº 19.755/55: Concesión de vitrinas para exposición. Apertura: 16/1/56, a las 9 horas. Valor del pliego: m$n. 50,—.

Consulta y retiro de pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.13|12-Nº L-7.860-v.19|12|55

## FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO (E.N.T.)

### Al. C. P. 336

Llámase a licitación pública para ejecutar las soldaduras de rieles con el procedimiento aluminotérmico a fusión, a efectuarse en la playa de la estación Triángulo (Rosario, Prov. Sta. Fe), de acuerdo al pliego de condiciones número 25.087|55.

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones, Avda. Maipú Nº 3, Buenos Aires, a las 9 horas del día 19 de diciembre de 1955.

El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina Vía y Obras, Distrito Rosario, calle San Martín esq. Virasoro de la ciudad de Rosario y en la Oficina Nº 427 (4º piso), de esta Administración, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas y adquirirse al precio de $ 50.— m|n. — La Administración.

e.6|12-Nº L-7.741-v.20|12|55

## FERROCARRIL NACIONAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (E.N.T.)

### Expte. M. 55|263

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "Tubos de acero (serpentinas) para locomotoras". Apertura 20|12|55, a las 9 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, de lunes a viernes, de 8.30 a 12.30 horas. Capital. — Administración General.

e2|12-Nº L-7.639-v.16|12|55

## DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

### Expediente M. 55|271

Llámase a licitación pública para la adquisición de papel de imprimir. Apertura: 21|12|55, a las 9 horas.

Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, Oficina de Muestras. Horario de 8,30 a 12,30 horas. — Capital Federal. — Administración General.

e.6|12-Nº L-7.735-v.20|12|55

## FERROCARRIL NACIONAL PROVINCIA DE BUENOS AIRES E. N. T.

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días a fin de contratar la desestiba de carbón en Puerto La Plata, durante el año 1956. El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado o adquirido en el Departamento de Almacenes, calle 56 y 137—La Plata, o en oficina de Informes, calle Rivadavia 578, 2º piso, Capital Federal. Apertura de las propuestas, el día 14|12|55 en el Departamento de Almacenes, a las 10 horas. Valor del pliego, m$n. 10.— El Administrador General.

e.5|12-Nº L-7.737-v.14|12|55

## FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE E. N. T.

### Licitaciones Públicas

Aperturas en la Comisión Asesora de Compras, Buenos Aires. Nº 411, 6.B.4.294|5. Eje muñón para bogie de coches eléctricos 16|12|55, 9.30 hs. — Nº 412, 8.B.965,55. Eslabones de hierro fundido, 16|12|55, 10.30 hs. — Nº 413, 5.A. 4.861|55|F. Elásticos Semi-elípticos para vagones. 16|12|55, 11.30 hs. Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes, de 8.30 a 11 horas.

e.23|11-Nº L-7.343-v.14|12|55

### Licitaciones Públicas

Aperturas en la Comisión Asesora de Compras, Buenos Aires. - Nº 415-8.D.4181|55. Tablas aserradas de quebracho blanco. 30|12|55, 9.30 hs. Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, ofici- 8.30 a 11 horas.

e.5|12-Nº L-7.689-v.26|12|55

## FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA E. N. T.

### Licitaciones Públicas

G. 526: Pedregullo de granito, ap. 21|12, 9 horas. — G. 527: Chapas de acero dulce gdo., 21|12,10 hs. — G. 528: Estaño y cobre en lingotes, ap 22|12, 9 horas. Pliego de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, de 8 a 13 hs., menos sábados.

e.2|12-Nº L-7.640-v.16|12|55

### Licitaciones Públicas

G.426/A: Limas varias, ap. 28/12, 9 hs. G.65/B: Aceros varios, ap. 28/12, 10 hs. G 531: Tubos de acero sin costura, alternativa, con costura, ap. 29/12/55, 10 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse de

los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, de 8 a 13 horas.

e.9|12-Nº L-7.837-v.22|12|55

## Ministerio de Hacienda

### DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

**Expediente Nº 14.715/55**

Llámase a licitación pública, para la venta de rezagos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de diciembre de 1955, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|12-Nº L-7.811-v.15|12|55

**Expediente Nº 15.196/55**

Llámase a licitación pública, para la contratación lavado, planchado de ropa. Casino Mar del Plata.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de diciembre de 1955, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|12-Nº L- 7.812-v.15|12|55

**Expediente Nº 14.980/55**

Llámase a licitación pública, para la provisión de galletitas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de diciembre de 1955, a las 10.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|12-Nº L-7.813-v.15|12'55

**Expediente Nº 15.356/55**

Llámase a licitación pública, para la provisión de etiquetas indicadoras de talles.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de diciembre de 1955, a las 11.10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|12-Nº L-7.814-v.15|12|55

**Expediente Nº 15.249/55**

Llámase a licitación pública, para la provisión de hilos p/coser.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1955, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|12-Nº L-7.815-v.22|12|55

**Expediente Nº 15.357/55**

Llámase a licitación pública, para la provisión de botones de pasta.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1955, a las 10.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital.

e.9|12-Nº L-7.816-v.22|12|55

**Expediente Nº 15.273/55**

Llámase a licitación pública, para la provisión de pasta infusible.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de diciembre de 1955, a las 10.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|12-Nº L-7.843-v.16|12|55

**Expediente Nº 15.281/55**

Llámase a licitación pública, para la provisión de arena, cal, cemento.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de enero de 1956, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|12-Nº L-7.844-v.23|12 55

## Ministerio de Agricultura y Ganadería

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

*Licitación Pública Nº 270|55*

(2º llamado)

**Expediente Nº 121.633/55**

Llámase a licitación pública para el día 21 del mes de diciembre, a las 9 horas, para la adquisición de una lancha tipo canoa isleña nueva o usada de muy buenas condiciones marineras, etc., etc., con destino a la División Epizootias y Epizootias, dependiente de la Dirección General de Sanidad Animal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

El Director General.

e.12|12-Nº L-7.841-v.14|12|55

**Licitación Pública Nº 306**

**Expediente Nº 129.360/55**

Llámase a licitación pública, para el día 23 de diciembre de 1955, a las 9 horas, para la adquisición de dos (2) lanchas nuevas o reacondicionadas a nuevas, con cabina y dos asientos cuchetas, motor marino o adaptado Diesel de 40 a 50 a H. P., con destino a la Administración Nacional de Bosques.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal y en la Administración Nacional de Bosques, Servicios de Contralor, San Juan 1301, (Corrientes), Provincia de Corrientes.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

El Director General.

e.12|12-Nº L-7.842-v.16|12|55

**Licitación Pública Nº 309**

**Expediente Nº 41.851|954**

Llámase a licitación pública para el día 21 del mes de diciembre de 1955, a las 10 horas, para la adquisición de una máquina de contabilidad nueva, con carro no menor de 0.56 mts., electroautomática.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. —El Director General.

e.7|12-Nº L-7.749-v.14|12|55

**Licitación Pública Nº 310**

**Expte. Nº 83.850/55**

Llámase a licitación pública para el día 23 del mes de diciembre de 1955, a las 10 horas, para la impresión de cuatro (4) ediciones de la Revista Investigaciones Agrícolas, durante el año 1956.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.13|12-Nº L-7.862-v.19|12|55

**Licitación Pública Nº 303**

**Expediente Nº 90.104|55**

Llámase a licitación pública para el día 28 de diciembre de 1955, a las 9 horas, para la provisión de un (1) equipo de elaboración y secadero de té, con destino a la Dirección de Cultivos Especiales, Leandro N. Alem (Pcia. de Misiones), dependiente de la Dirección General de Fomento Agrícola.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en la Delegación Regional de Posadas, E. Ríos 176, Posadas (Pcia. de Misiones).

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.5|12-Nº L-7.674-v.19|12|55

## Ministerio de Industria

**Expediente Nº 50.955/55**

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para el día 23 de diciembre de 1955, a las 12 horas, para el servicio de provisión y lavado de toallas, repasadores, delantales y sacos bufeteros, durante el año 1956.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7.30 a 13.30.

e.12|12-Nº L-7.857-v.16|12|55

### YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

**Expediente Nº 50.866|55**

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 21 de diciembre de 1955, a las 11 hs., para la contratación del servicio de limpieza general, durante el año 1956, del edificio Florida 524.

Pliego de bases y condiciones detalladas, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7,30 a 13,30 hs. — Héctor Luis Franco, Director General.

e.7|12-Nº L-7.753-v.14|12|55

**Expediente Nº 50.865|55**

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el día 22 de diciembre de 1955, a las 11,30 hs., para la contratación del servicio de limpieza general, durante el año 1956, del edificio Perú 562.

Pliego de bases y condiciones detalladas, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7.30 a 13,30 hs. — Héctor Luis Franco, Director General.

e.7|12-Nº L-7.754-v.14|12|55

**Expediente Nº 50.864|55**

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 21 de diciembre de 1955, a las 12 hs., para la contratación del servicio de limpieza general, durante el año 1956, del edificio Paseo Colón 751.

Pliego de bases y condiciones detallados en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7,30 a 13,30 hs. — Héctor Luis Franco, Director General.

e.7|12-Nº L-7.755-v.14|12|55

**Expediente Nº 50.863|55**

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para el día 22 de diciembre de 1955, a las 12 hs., para la contratación del servicio de limpieza general, durante el año 1956, del edificio Alsina 1418.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7,30 a 13,30 hs. — Héctor Luis Franco, Director General.

e.7|12-Nº L-7.756-v.14|12|55

**Expediente Nº 50.862|55**

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 21 de diciembre de 1955, a las 11,30 horas, para la contratación del servicio de limpieza general, durante el año 1956, del edificio Esmeralda 853.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7,30 a 13,30 hs. — Héctor Luis Franco, Director General.

e.7|12-Nº 7.757-v.14|12|55

### GAS DEL ESTADO
### E.N.D.E.

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indican a continuación para la contratación y adquisición que se cita:

Diciembre 15, a las 9.00 horas (Pliego Nº 3.273). Provisión y montaje de un galpón con estructura metálica. — Diciembre 15, a las 12.00 horas (Pliego número 3.274). Artículos de menaje, juegos de copas, cubiertos, etc.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7 a 13 horas. — Gas del Estado, E.N.D.E.

e.7|12-Nº L-7.759-v.14|12|55

Llámase a licitación pública, para los días y horas que se indica a continuación, para las adquisiciones y contrataciones que se cita: Diciembre 23 a las 9 horas. (Pliego Nº 3.275), camiones tanques para transporte de gas licuado. Diciembre 21 a las 11 hs. (Pliego Nº 3.277), readaptación de dos calderas alimentadas por quemadores a gas de petróleo. Diciembre 21 a las 9 hs. (Pliego Nº 3.278), electrobombas centrífugas. Diciembre 23 a las 10 hs (Pliego Nº 3.279), transporte de dos gasómetros desde las ciudades de Mendoza y Tucumán hasta las ciudades de La Plata y Bernal (Prov. Bs. As.), respectivamente. Diciembre 20 a las 9 hs. (Pliego Nº 3.280), demolición de dos calderas en Superusina Corrales.

Retirar Pliegos en Alsina 1169 de 7 a 13 horas.

Gas del Estado E. N. D. E.

e.13|12-Nº L-7.864-v.16|12|55

Llámase a Licitación Pública Número 3 276, para el día 16 de diciembre a las 10 horas, para la contratación del servicio de omnibus para transporte de personal de esta Empresa. — Retirar Pliegos en Alsina 1169 de 7 a 13 horas.

Gas del Estado E. N. D. E.

e.13|12-Nº L-7.865-v.14 12 55

### COMBUSTIBLES SOLIDOS (ENDE)

Llámase a Licitaciones Públicas Números 145/55, 146/55 y 147/55, por la provisión de pan, leche y café molido durante el año 1956. Apertura: 19|12|55 a las 10, 10.15 y 10.30 horas, respectivamente. Pliegos e informes: Avenida R. S. Peña 1190, Capital.

e.9|12-Nº L-7.827-v.15|12|55

### AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
### (E.N.D.E.)

Llámase a Licitación Pública, para el día 29 de diciembre de 1955, para la provisión de materiales a las horas que a continuación se detallan:

L|P. 369|55: a las 9.00 horas. — Lámparas eléctricas.

L|P. 370|55: a las 9.30 horas. — Cable armado subterráneo

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.2|12.-Nº 7.653. v.16|12|55.

## Ministerio de Comercio

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

**Licitación Pública Nº 18|55**

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días a partir del 30 de noviembre de 1955, para la adquisición de cajones fruteros con desti[no] a la Dirección de Frutas, Hortalizas [y] Flores. **Las propuestas deberán prese[n]tarse** en sobre cerrado, en planilla q[ue] se entregará al efecto y de acuerdo co[n] el pliego de condiciones —cláusulas g[e]nerales y particulares— todo lo cu[al] puede retirarse desde la fecha en la D[i]visión Técnica, calle San Martín Nº 44[7], 1er. piso, Capital, todos los días hábile[s] dentro del horario oficial. El acto [de] apertura de las propuestas tendrá lu[gar] el día 19 de diciembre de 1955, [a] las doce horas, en la Dirección Genera[l] de Administración, calle San Martín 44[7], 1er. piso, Capital, en presencia del seño[r] Delegado de la Contaduría General [de] la Nación destacado ante este Ministe[rio] y de los interesados que deseen con[currir]. Buenos Aires, 30 de noviembr[e] de 1955. — Director General de Adm[i]nistración.

e.30|11-Nº L.7.520-v.14|12|55

**Licitación Pública Nº 21/55**

Llámase a licitación pública, por [el] término de cinco (5) días, a partir de[l] 7 de diciembre próximo por la impre[n]sión y provisión de afiches (listas d[e] precios máximos), diario y semanal du[rante] el año 1956. Las propuestas de[berán] presentarse bajo sobre cerrado, e[n] planilla que se entregará al efecto [y] de acuerdo con el Pliego de Condicio[nes], todo lo cual puede retirarse, desd[e] la fecha en la División Técnica, call[e] San Martín 447, 1er. piso, Capital, todo[s] los días hábiles de 7 a 14 horas. El ac[to] de apertura de las propuestas ten[drá] lugar el día 19 de diciembre de 1955 a las 11 horas, en la Dirección General de Administración, calle San Martín 447, 1er. piso, en presencia del señor Delegado de la Contaduría General de la Nación destacado ante este Departamento y de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, diciembre de 1955. — Director General de Administración.

e.7|12-Nº L-7.747-v.14|12|55

### INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Número 338-P/55, para la contratación de los servicios de encerado y limpieza de pisos durante el año 1956, en los edificios que ocupa la Delegación Buenos Aires, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina Nº 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 22 de diciembre de 1955, a las 17 horas, en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1955. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.12|12-Nº L-7.850-v.16|12|55

Llámase a Licitación Pública Número 125/55, para el suministro, durante el año 1956, de pan, leche y azúcar, en las ciudades de Rosario y San Lorenzo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Delegación Rosario (División Contaduría), calle San Lorenzo Nº 1326, Rosario y en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 23 de diciembre de 1955, a las 9 horas, en la Delegación precitada. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1955. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.13|12-Nº L-7.866-v.19|12|55

Llámase a Licitación Pública Nº 323-P para la adquisición de materiales de construcción, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1955, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1955. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.7|12-Nº L-7.748-v.14|12|55

Llámase a Licitación Pública, Número 337-P/55, para la adquisición de 180 tubos de fundición de hierro, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabili

dad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina Nº 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 21 de diciembre de 1955, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1955

Gerente de Administración y Contabilidad.

e.9|12-Nº L-7.828-v.15|12|55

## Ministerio de Finanzas

### BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública, para la "Memoria año 1955". Apertura 15 de diciembre, a las 15, en la Gerencia de Administración. Pligos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219, Capital (BN. 188).

e.7|12-Nº L-7.768-v.14|12|55

Llámase a licitación pública, para la adquisición de materiales de ferretería, lámparas eléctricas, tubos fluorescentes, etc., con destino a talleres Barracas. Apertura 26 de diciembre de 1955, a las 15 horas, en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219. (BN. 189).

e.12|12-Nº L-7.839-v.16|12|55

### BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 188, referente a la confección de formularios impresos. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 22 de diciembre de 1955, a las 14 horas. (BI. 80).

e.19|12-Nº L-7.554-v.15|12|55

Llámase a Licitación Pública de venta Nº 1, referente a la venta de 8 máquinas de escribir. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, Oficina Nº 79, de lunes a viernes de 12 a 15.30 hs. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 19 de diciembre de 1955, a las 14 horas. (BI. 82)

e.9|12-Nº L-7.836-v.15|12|55


**Boletin Oficial**



**DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

**PRESIDENCIA DE LA NACION**
**Secretaría de Prensa y Actividades Culturales**

**Dirección General del Registro Nacional**
**Paraguay 772**


**Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º).**

## Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS



**RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación**

# RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

**Se avisa a los interesados que todas las suscripciones que vencen a fin de año, deben ser renovadas antes del día 20/12/55, de acuerdo a la siguiente tarifa:**

| | | 1ra. Sección | 2da. Sección | 3ra. Sección |
|---|---|---|---|---|
| | Completo | Leyes, Decretos, Resoluciones y Licitaciones | Edictos judiciales y Avisos comerciales | Patentes y Marcas |
| | m$n. | m$n. | m$n. | m$n. |
| Por un año ...... | 180.— | 30.— | 90.— | 60.— |
| Por un semestre .. | 90.— | 15.— | 45.— | 30.— |

**Las suscripciones de la Capital Federal deben ser abonadas en efectivo en la Caja del Boletín Oficial.**

**Las suscripciones del interior deben efectuarse remitiendo giro postal o bancario sobre Capital Federal, a la orden del Boletín Oficial, antes de la fecha indicada precedentemente.**

## Ministerio de Ejército

### DIRECCION GENERAL DE GENDARMERIA NACIONAL DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 51|55 para las 9,00 horas del día 19 de diciembre de 1955, para la adquisición de "máquinas para artes gráficas, cámara fotográfica, etc.".

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 horas en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 945, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.2|12.-Nº 7.633.-v.16|12|55.

### DIREC. GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL DIVISION COMPRAS

**Av. Cabildo 65 — T. E. 76 - 3963**

**Licitaciones Públicas**

21/12/55 — Nº 771/55, a las 9 por: Leche.

21/12/55 — Nº 772/55, a las 9.10, por: Mecanismo de regulación para tren de laminación.

21/12/55 — Nº 773/55, a las 9.20, por: Artículos de protección al trabajo, uniformes, ropas.

21/12/55 — Nº 774/55, a las 9.30, por: Barricas y cuñetes de madera.

21/12/55 — Nº 775/55, a las 9.40, por: Repuestos para horno.

21/12/55 — Nº 776/55, a las 9.50, por: Plomo en lingotes.

29/12/55 — Nº 631/55 Bis, a las 9, por: Algodón linters o pulpa de linter de algodón.

29/12/55 — Nº 658/55 Bis, a las 9.15, por: Aceros.

29/12/55 — Nº 648/55 Bis, a las 9.30, por: Varillas para soldadura autógena.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el Pliego de Condiciones y Pagaré, deberán adquirirse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas), del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.7|12-Nº L-7.760-v.14|12|55

### DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

**Licitación Pública Nº 598/55 (DCI)**

Llámase a licitación pública, con el objeto de contratar la "Provisión y montaje de la subestación "Síntesis", en la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de Propuestas: 20 de diciembre de 1955, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 25.—, el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Depósito de Garantía. $ 12.000, en efectivo, títulos o fianza bancaria.

No se aceptarán pagarés.—Fdo.: Andrés A. González, Teniente Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.13|12-Nº L-7.867-v.19|12|55

**Licitación Pública Nº 600/55 (DCI)**

Llámase a licitación pública, con el objeto de contratar la: "Terminación de locales, bases para máquinas y construcción de local para inspección", en la Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, sita en Pilar, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: 22 de diciembre de 1955, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 120 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada. Monto del Presupuesto oficial: m$n. 360.728,33.

Depósito de Garantía: 1% del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Andrés A. González, Teniente Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.13|12-Nº L-7.868-v.19|12|55

**Licitación Pública Nº 599/55 (DCI)**

Llámase a licitación pública, para contratar el: "Completamiento de la Planta S", de la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de Propuestas: 22 de diciembre de 1955, a las 11 hs., en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20.- el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Presupuesto Oficial: m$n. 140.761,20.

Depósito de Garantía: 1% del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Andrés A. González, Teniente Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.12|12-Nº L-7.856-v.16|12|55

**Licitación Pública Nº 597/55 (DCI)**

Llámase a licitación pública, para contratar la "Estructura para sostén de la instalación de purificación primaria del gas y playa de colada al Alto Horno "4" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 23 de diciembre de 1955, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 15.- el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.165.580.-

Depósito de garantía: 1% del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Andrés A. González, Teniente Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1955.

e.7|12-Nº L-7.759-v.21|12|55

**Licitación Pública Nº 596/55 (DCI)**

Llámase a licitación pública, con el objeto de contratar las "Instalaciones de iluminación, fuerza motriz, alarma, teléfonos y pararrayos para la planta M. D. F.", de la Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, sita en Pilar, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 23 de diciembre de 1955, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 250 el ejemplar, en el citado departamento todos los días hábiles de 8 a 11 horas como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Monto del presupuesto Oficial: m$n 2.176.698,75.

Depósito de garantía: 1% del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Andrés A. González, Teniente Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciona.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1955.

e.7|12-Nº L-7.758-v.21|12|55

**Licitación Pública Nº 595/55 (DCI)**

Llámase a licitación pública, para contratar la "Interconexión de pozos para captación de agua y construcción de una cisterna de mezcla", para la Fabrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de las propuestas: 20 de diciembre de 1955, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 30.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto Oficial: m$n. 907.365.—

Depósito de garantía: 1% del monto del Presupuesto Oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Andrés A. González, Teniente Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.5|12-Nº L-7.687-v.19|12|55

## Ministerio de Aeronáutica

### CUARTEL MAESTRE GENERAL DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Número 125/55, para la provisión de leña, a realizarse el día 22 de diciembre de 1955, a las 9.30 horas, en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de Cinco Pesos Moneda Nacional ($ 5.— m/n.).

e.12|12-Nº L-7.845-v.16|12|55

## Ministerio de Marina

### DIRECCION GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública 27 de diciembre próximo, a 12 horas, ejecución obra ampliación taller de óptica y control de tiro, 1ª etapa, Base Naval de Puerto Belgrano.

Presupuesto oficial: $ 826.131.— m|n.
Garantía de licitación: $ 8.261,31 m|n.
Costo legajo: $ 160.— m|n.

Consulta de pliegos: Juzgado Federal de la Ciudad de Bahía Blanca y Comando de la Base Naval de Puerto Belgrano.

Consulta de pliegos, venta de legajos y entrega de propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales, Avenida Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal.

e.28|11-Nº L-7.432-v.19|12|55

# HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES.
de 7.30 a 11.30 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES:
de 7.30 a 13 horas. T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 7.30 a 13 horas. T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 7..0 a 13 horas. T. E. 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

**BIBLIOTECA:**
**de 7.30 a 13.30 horas**